Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 24.8.25



Año XXXIV N° 15918
Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80
www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481
7 755767 007849

DESESPERADO MADURO CONVOCA ALISTAMIENTO Y MARÍA CORINA PIDE DEJARLO SOLO

pág. 15 MUNDO

ARROJAN EXPLOSIVO A CÚSTER EN MOVIMIENTO EN SMP

pág. 6 LIMA

EL CLÁSICO PARALIZA AL PERÚ DESDE LAS 5 Y 30 P.M.

pág. 21 DEPORTES

PRESIDENTA HACE QUE JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ VUELVA AL GABINETE COMO MINISTRO DE JUSTICIA

DE ESPALDAS AL PAÍS

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

» Dina Boluarte desata ola de críticas al designar a cuestionado exministro del Interior que fue censurado por el Congreso, es investigado por la Fiscalía y tiene impedimento de salida. En otros cambios, Fanny Montellanos irá a Desarrollo e Inclusión Social y Ana Peña a Mujer



D
TEMA DEL DÍA

VUELVE CENSURADO EXMINISTRO DEL INTERIOR

Garrafal: Dina lleva al Minjus a Santiváñez

» Presidenta se dispara a los pies al designar a personaje censurado por el Congreso, investigado por la Fiscalía y con impedimento de salida. Renovación del Gabinete incluyeron los nombramientos de Ana Peña Cardoza en Mujer y el cambio de Fanny Montellanos, que pasó al Midis

CORREO | REDACCIÓN

La presidenta Dina Boluarte realizó ayer cambios en tres ministerios, aunque el más comentado y polémico es el retorno del censurado por el Congreso e investigado por la Fiscalía, exministro del Interior Juan José Santiváñez, quien juramentó como nuevo titular de Justicia y Derechos Humanos.

Además, juraron Ana Peña Cardoza como nueva ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Fanny Montellanos, como flamante titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

En este último caso se trató de una rotación, ya que Montellanos dejó la cartera de la Mujer para ocupar el Midis, en reemplazo de Leslie Urteaga, quien dejó el Gabinete junto a Enrique Alcántara (Justicia).

La juramentación del nuevo ministro de Justicia ocurre en una coyuntura en que se discute la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y la reforma del sistema de justicia en el país.

CENSURADO. Santiváñez no solo es recordado por sus cuestionamientos e investigaciones fiscales, sino también por haber sido censurado por el pleno del Congreso el pasado 21 de marzo.

La censura obedeció a su "manifiesta incapacidad en el cargo" para hacer frente a la ola de inseguridad ciudadana y a su "falta de liderazgo" en la conducción del sector Interior.

La censura a Santiváñez -quien ocupó el cargo desde el 16 de mayo de 2024-, ocurrió en medio del recrudecimiento de la criminalidad en Lima y otras ciudades como Trujillo.

Un caso grave que arrastra Santiváñez es la investigación fiscal por los audios atribuidos al capitán PNP Junior Izquierdo, "Culebra". Este afirma haber grabado al entonces ministro del Interior, en una reunión en un chifa de San Borja, en mayo del 2024.

Los audios contienen supuestos diálogos en los que Santiváñez comenta que la presidenta Dina Boluarte le habría pedido desactivar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) a cambio del puesto.

En los audios también se hace alusión a que generales de la Policía Nacional, tanto en actividad como


Montellanos, Arana, Boluarte, Santiváñez y Peña en la foto oficial tras jurar a cargos.

» Diego Bazán: "Corresponde la censura de Eduardo Arana"

El congresista Diego Bazán señaló que si Eduardo Arana no hubiera estado de acuerdo con la designación de Martín Santiváñez, con un poco de dignidad hubiera renunciado. "Lo que corresponde ahora es presentar una moción de censura contra el premier", dijo.

» TANTAS VECES SANTIVÁÑEZ

3

El recién juramentado ministro de Justicia reúne una serie de investigaciones, críticas y cuestionamientos en su contra.

1 **Difusión de audios**

El capitán PNP Junior Izquierdo (conocido como "Culebra") afirma haber grabado al entonces ministro del Interior, en una reunión en un chifa de San Borja, en mayo del 2024.

2 **Caso Cofre**

En los audios también se hace alusión a que generales de la Policía Nacional, tanto en actividad como en retiro, protegerían al prófugo de la justicia Vladimir Cerrón (hoy con orden de prisión preventiva).

14 de mayo
Enrique Alcántara juró como ministro de Justicia.


Montellanos dejó la cartera de la Mujer, mientras crecen los feminicidios.

“Control” a comunicador y primer allanamiento
La difusión de los audios con el capitán PNP Junior Izquierdo suscitó una investigación por presunto abuso de autoridad.

4 Polémica por información errónea
En octubre del 2024, declaró que Iván Quispe Palomino había sido capturado en Lima, como un cabecilla narcoterrorista. Luego se confirmó que no era considerado parte de la cúpula terrorista.

5 Caso por presuntas coimas
En marzo último, dos testigos protegidos revelaron a la Fiscalía que Santiváñez, en su condición de abogado y antes de asumir como ministro del Interior, cobró sobornos a sus clientes para favorecerlos en procesos judiciales, según Cuarto Poder.

6 Obtención de guion periodístico
Santiváñez acudió a Cuarto Poder para brindar sus descargos, en una entrevista en vivo, minutos después de la emisión del reportaje antes citado. Durante el diálogo, evidenció que tenía la transcripción íntegra de la nota periodística.

7 Caso por presuntas influencias en el TC
Cuenta con una investigación por presunto tráfico de influencias. Según la tesis fiscal, Santiváñez pidió 20 mil dólares a uno de sus clientes a inicios de 2024, cuando se dedicaba a la abogacía, para gestionarle un fallo favorable en el Tribunal Constitucional (TC).

8 Censura y eventual designación en oficina presidencial
En marzo del 2025, el Congreso censuró a Santiváñez como ministro del Interior. Solo un mes después, fue nombrado jefe de la recién creada (marzo) Oficina de Monitoreo Intergubernamental con un sueldo de S/17 568 mensuales.

en retiro, protegerían al prófugo de la justicia Vladimir Cerrón (hoy con orden de prisión preventiva).
Por este caso de presunto tráfico de influencias, el 5 de junio, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema dictó el impedimento de salida del país contra Santivañez por 18 meses.
Pese a ello y a otros cuestionamientos (ver infografía), Santiváñez fue designado en abril jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial con un sueldo de S/17, 568.

Ana Peña (Midis) es abogada y se desempeñó como jefa de la Biblioteca Nacional del Perú.

CONFIANZA. Para el analista político Juan Paredes Castro, el retorno de Santiváñez a un cargo ministerial obedece básicamente a que goza de la confianza de la presidenta Boluarte debido a que desactivó el equipo especial de la Policía (Diviac) que apoyaba al Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción (Eficcop), que fue el encargado del allanamiento de la vivienda de la mandataria en marzo de 2024.
Paredes Castro indicó a **Correo** que tras su censura, Santiváñez perdió la confianza del Legislativo pero no lo inhabilitó, por lo que en términos legales no está impedido para asumir un cargo público.
Consideró que si bien su nombramiento en el sector Justicia no es ilegal, es una “innecesaria provocación” al Congreso.
Esta designación también fue criticada por congresistas como Diego Bazán (Renovación Popular), Alejandro Cavero (Avanza País) Susel Paredes (BDP) y Edward Málaga, quienes lo consideraron una “burla”, una “provocación” al Congreso y al país, y una “desvergüeza”.



ESTÁ PENDIENTE DESDE JULIO DE 2024

Duerme ley que impide asumir a censurados


Congreso no define esta vital iniciativa.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

1
año permaneció Santiváñez en el cargo antes de ser censurado.

La reciente incorporación de Juan José Santiváñez al Gabinete Ministerial, censurado exministro del Interior, se produce en medio de una importante iniciativa pendiente de ser revisada en el Congreso.
Se trata del dictamen recaído en los proyectos de ley 1518/2021; 1928/2021 y otros que modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para impedir la designación de ministros de Estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional.

EN SUSPENSO. El pleno del Congreso tiene en espera dicha propuesta desde julio del 2024.
El documento fue trabajado en la Comisión de Constitución y Reglamento, hoy liderado por el legislador Arturo Alegría (Fuerza Popular).
De concretarse la medida, se modificará el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Así, la restricción quedaría textualmente de la siguiente manera:
“Están impedidos para ejercer la función ministerial los ministros censurados dentro del periodo constitucional (...)” de cinco años, es decir, el equivalente a un mandato presidencial.
Por otro lado, la norma destaca que “un fundamento del Estado constitucional radica en que no exista zona exenta de control, de tal suerte que si bien existe una facultad discrecional del presidente de la República para designar a los ministros de Estado, esta facultad no está libre de ser fiscalizada”.
Santiváñez Antunez asumió como ministro del Interior en mayo del 2024 y fue censurado en marzo del presente año por el pleno del Congreso. Luego, se le inventó un cargo en Palacio de Gobierno.



Dirigente señala que han decidido que planchas y listas al Congreso se definan por un militante-un voto y se muestra segura de que pasarán la valla electoral

UNA ENTREVISTA DE DAMIÁN RETAMOZO / FOTO:YODASHIRA PEREZ

BELÉN GARCÍA MENDOZA, secretaria general nacional del APRA

“Lista de precandidatos en el APRA llega a siete”

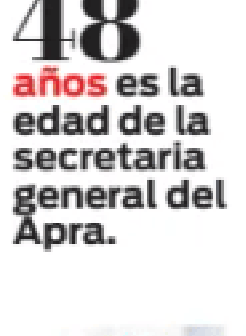
Belén Ysabel García Mendoza, actual secretaria general nacional del Apra, no es pariente del expresidente, pero fue parte de la generación juvenil que Alan García promovió desde 2001. Confía en que el JNE resolverá el impasse que resultó en la desafiliación administrativa de casi 11 militanes de su partido.

El JNE resolvió desafiliar a 10400 militantes del Apra, entre ellos a un precandidato presidencial y a la señora Pilar Nores, como consecuencia de luchas entre facciones del partido, ¿qué está pasando?
Este es un hecho que viene del 2023 cuando un sector de la Comisión Política retiró a tres miembros de la misma: Mauricio Alor, Moisés Tambini del Valle, José Valderrama y al personero legal Juan Segundo Mejía Pimentel. Ellos hicieron valer sus derechos ante el ROP, que no les dió la razón; entonces, acuden al Poder judicial y este ordena al JNE reponerlos. Pasados dos años, el JNE ordena que sean repuestos en sus cargos. Esto tuvo un impacto directo en las 10 400 mil afiliaciones partidarias gestionadas por el personero Mejía Seminario y ha afectado a compañeros como Javier Velásquez Quesquén, Pilar Nores de García, Renzo Ibáñez y otros.

Esto pone en evidencia que la unidad partidaria está debilitada, ¿no es así?
Nosotros somos un partido democrático. Tenemos diversas corrientes de opinión pero tenemos la misma ideología, programa, el mismo pensamiento y doctrina. Trataremos de solucionar los problemas en casa.

21 de fegrero de 2025, Apra anuncia que va solo a elecciones.

48 años es la edad de la secretaria general del Apra.



BELÉN GARCÍA MENDOZA
ABOGADA
POLÍTICO
Secretarla general nacional del Apra desde 2023. Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la universad San Luis Gonzaga de Ica. Participó en las escuelas de formación política promovida por Alan García.

¿Entonces, la precandidatura de Velásquez Quesquén no es viable?.
Esperamos que este impasse se resuelva antes del 30 de noviembre. Como es sabido, aún no se ha convocado a elecciones primarias en el partido. Esto debe ocurrir el 30 de noviembre para todos los partidos. El compañero Velásquez Quesquén ha expresado su deseo de postular en la plancha presidencial. Él mismo ha presentado un escrito ante el JNE.

A la fecha, hay dos listas de precandidatos presidenciales, la de Jorge Del Castillo y Velásquez Quesquén, ¿es correcto?
En realidad, son siete listas de precandidatos en el Apra. La de Jorge del Castillo, Javier Velásquez Quesquén (que iría con Carla García); la de Hernán Garrido-Lecca, la de José Valderrama, la de Juan Carlos Sánchez Montes de Oca, la de Rafael Zevallos y la de Augusto Valqui. El 30 de noviembre, uno de ellos será nuestro candidato presidencial.

Usted, como secretaria general ¿respalda a algunas de estas listas; va a participar en alguna?
Mi prioridad como secretaria general nacional es conducir el proceso partidario interno que debe culminar en la elección de un candidato que va a representar al partido, y que cuente con el respaldo total de nuestra militancia. Así también lograr el fortalecimiento interno del partido.



¿Qué acuerdos tomó el Apra en la asamblea nacional del 16 de agosto en Lima?
Vinieron a Alfonso Ugarte 22 secretarios generales de las regiones, cada uno representando a su provincia. Se acordó con ellos y la Comisión Política respecto a la modalidad de elección de la fórmula presidencial, así como la de diputados y senadores en forma nominal o individual, es decir, un militante un voto. Participaron los doce miembros de la Comisión Política.

> *“Miguel Atala no ha presentado ninguna prueba contra Alan García”.*

Al Apra decidió ir solo a los comicios, sin alianzas, ¿cuál es el fundamento para esa decisión?
En el 2016 tuvimos una alianza con el PPC. En esta oportunidad, hemos acordado no ir en alianza con otro partido. Tenemos la suficiente capacidad y la experiencia para afrontar las próximas elecciones. Es una decisión que nace también de las bases del partido.

Alan García murió cargando graves acusaciones por corrupción, ¿seguirá siendo el emblema del Apra?
El tiempo es el mejor amigo de la verdad. El señor Luis Nava lo que quería era salvar su patrimonio y el bienestar de su hijo. Finalmente, ha pedido disculpas por lo que ha dicho. Miguel Atala no ha mostrado pruebas fehacientes contra el expresidente.

La valla electoral, ¿podrán superarla?
Nosotros estamos seguros de pasar la valla electoral. Creemos, con la experiencia de gobierno que tenemos y la capacidad de nuestros representantes, que vamos a poder pasar, por demás, la valla.

ASÍ ES EL RÉGIMEN DE SU NUEVO PENAL, ANCÓN II

Vizcarra tendrá tres visitas por semana

» Wilfredo Pedraza, exjefe del INPE, consideró que el Ministerio de Justicia debe reevaluar de oficio si debe volver a Barbadillo

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El expresidente Martín Vizcarra desistió de los recursos judiciales que había anunciado su defensa, ejercida por el abogado Erwin Siccha, en contra de su traslado del penal de Barbadillo (Ate) a Ancón II. Dicho cambio fue efectuado el último viernes 22 en horas de la noche.

Sin embargo, el exjefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Wilfredo Pedraza, indicó a **Correo** que el Ministerio de Justicia, con la reciente juramentación de Juan José Santiváñez como titular, debería evaluar este caso.

EN DETALLE. "Me parece razonable que, de oficio, una nueva administración en el Ministerio de Justicia pueda revisar esa decisión" de trasladar a Vizcarra a un nuevo penal, sostuvo Pedraza.

El especialista consideró la medida como "incomprensible", pues "no existe ninguna razón para que él, como expresidente, pueda estar en un penal común habiendo otro que cumple las condiciones con parámetros de seguridad adecuados".

Además, detalló que el exmandatario, en el penal Ancón II, "va a estar en mínima seguridad en razón a que está en prisión preventiva, no tiene condena, no está vinculado con crimen organizado".

Acotó que, en cuanto al régimen de visitas, las tendría "tres veces por semana de familiares y amigos, y de abogados todos los días, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de la tarde".



ESTRATEGIA. Para victimizarse, no apelará decisión del Inpe.

» Pedido

El partido Perú Primero, cuyo líder es Vizcarra, pidió vía X que se "cambie al jefe del INPE y a su director regional de Lima".

22

de agosto se trasladó a Vizcarra a Ancón II para que cumpla prisión preventiva.


Ventura integra FP.

POR PRESUNTOS BENEFICIOS A SU TRABAJADORA

Fiscalía denuncia a Ventura

La Fiscalía denunció constitucionalmente al congresista Héctor Ventura (Fuerza Popular) por presunto aprovechamiento indebido del cargo.

Según la tesis fiscal, el legislador "habría exteriorizado y materializado un interés indebido y directo" a favor de la "técnico" de su despacho Gabriela Soria para que sea ascendida a "Asesora II". Además, le habría tolerado tardanzas, salidas extralaborales e incrementado el sueldo.

LIMA Correo



ATENTADO
EXTORSIÓN
TREN
SHEYLA CÓNDOR
VIOLENCIA
SENAMHI



Evento convocará a miles de deportistas.

AV. AREQUIPA SERÁ TOTALMENTE CLAUSURADA

Habrá cierre de avenidas y desvíos por maratón

Cierres en avenidas principales de la capital, así un plan de desvío en varias rutas de transportes, serán aplicados hoy, domingo, debido a la Media Maratón de Lima.
Las avenidas Camaná, Jirón de la Unión, Paseo de la República y Arequipa (hasta el óvalo de Miraflores) permanecerán cerradas en promedio hasta las 13:00 horas, estimaron los organizadores.
La Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) informó que varias rutas de los corredores Azul y Morado, así como el AeroDirecto y el transporte público, circularán por vías alternas durante el evento, por lo que sus usuarios deben tomar precauciones.

SIN PLAZO DE OPERACIÓN Y MARCHA BLANCA

MTC: No hay avances en el Tren Lima - Chosica



El proyecto del Tren Lima-Chosica todavía carece de plazos definidos, operador asignado o condiciones técnicas para iniciar una marcha blanca, confirmó el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval.
"No hay una obra concluida ni un operador", dijo el funcionario. El ministro recalcó que no habrá un decreto de urgencia para movilizar el proyecto. "No lo he visto, no sé si existe. Pero no corresponde legalmente", señaló ayer, luego de una nueva mesa de trabajo por el tren.

ATENTADO CRIMINAL DESDE MOTO EN LIMA NORTE

Arrojan explosivo a cúster con pasajeros en SMP

» Usuarios dijeron que se trataba de una granada de guerra, aunque esto se investiga. Conductor sobrevivió de milagro al ataque, ejecutado por un grupo de extorsionadores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Sujetos desconocidos arrojaron un artefacto explosivo contra una cúster en movimiento y con pasajeros a bordo, en el cruce de las avenidas Canta Callao y Carlos Izaguirre, en San Martín de Porres.
Aunque no se tiene certeza del tipo de explosivo detonado, los testigos dijeron que se trata de una granada de guerra, por el enorme estruendo y daños que generó a la unidad.
"Parecía un atentado como de los 90. Esto ya no es criminalidad, es un acto terrorista", indicaron algunos de los pasajeros, que evacuaron con horror la siniestrada unidad, la noche del viernes.
El artefacto fue arrojado por dos sujetos que se desplazaban en una moto lineal, directamente a la ventana del conductor identificado como Alexander Navarro Medina (20), de nacionalidad venezolana.

SITUACIÓN. El extranjero fue trasladado de emergencia al Hospital Luis Negreiros del Callao, donde -hasta el cierre de la presente edición- permanecía internado con pronóstico reservado.
Según los primeros reportes, el conductor fue afectado por el propio estallido y los vidrios destrozados.
De milagro, ninguna otra persona resultó herida durante el terrible impacto, aunque muchas aseguraron haber quedado en shock por el ataque delictivo.
Agentes de la Policía llegaron a la zona del ataque para iniciar las investigaciones.
Las primeras informaciones apuntan a un ataque por extorsión. Trascendió que el conductor de la unidad venía pagando cupos a una banda de extorsionadores; sin embargo, otra agrupación le habría exigido "contribuciones monetarias" para no atentar contra su vida y la de sus usuarios.
La Policía informó que la cúster en cuestión era informal, pese a que llevaba los colores blanco y celeste de una conocida empresa de transportes. Dicha unidad, con placa T1D-779, cubría la ruta Izaguirre - Metro - Mega Plaza, en Lima Norte. Los pasajeros pidieron mayor seguridad.



CONTEXTO Unidad era informal y estaba marcada por los delincuentes.

» Análisis
Personal de la UDEX llegó al lugar para realizar las investigaciones y determinar el tipo de artefacto detonado.

20
años de edad tiene el conductor venezolano afectado por este atentado.



Todo se guarda 3 meses.

ATU DEVOLVIÓ 153 OBJETOS A USUARIOS

Dejan hasta bicicletas en el Metropolitano

En lo que va del año, la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) devolvió 153 objetos que fueron olvidados en las estaciones, terminales, salas de embarque y buses del Metropolitano.
Entre los artículos se encuentran 12 laptops, 23 teléfonos celulares, 17 billeteras, 51 mochilas, ocho carteras, seis documentos de identidad (DNI), dos tablets, una bicicleta, así como maletines, loncheras, prendas de vestir, calzados, entre otros. Asimismo, ATU mantiene en custodia 198 artículos por recoger en la estación Central del Metropolitano.


Miles de víctimas denunciaron a agresores.

FUERON REGISTRADAS ENTRE ENERO Y JULIO

Más de 30 sentencias al día se emitieron por violencia contra lamujer

Entre enero a julio de 2025 se emitieron 7,704 sentencias por delitos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, de las cuales 6,750 fueron condenatorias, lo que representa un 87.6 % del total, informó la el Ministerio Público.

Así, al mes se consiguió 964 condenas, quiere decir, 32 diarias, lo que evidencia una respuesta efectiva contra el agresor, señaló la entidad gubernamental.

Además, se informó que se emitieron 1,362 sentencias por delitos contra la libertad sexual.

En este marco, 663 sentencias se emitieron por de delitos sexuales en agravio de menores de edad. De ellas, 381 fueron por tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos; 278 por violación sexual de menor de edad; y cuatro por violación sexual de menor de edad seguida de muerte.

Las cifras fueron reveladas por la fiscal superior Jacqueline Pérez Castañeda, coordinadora nacional de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, durante la presentación de los avances y resultados de las investigaciones desarrollados por este subsistema del Ministerio Público.

1362
sentencias por delitos contra la libertad sexual fueron emitidos en lo que va del año.

SE DETECTÓ PERFILES GENÉTICOS EN ESCENA DEL CRIMEN

Tres implicados en caso Sheyla Cóndor

» Abogada de los deudos señaló que se trataría de sangre y restos espermáticos que no se corresponden entre sí

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La joven Sheyla Condor, hallada sin vida hace nueves meses en la vivienda del suboficial PNP Darwin Marx Condori Antezana, en Comas, habría sido abusada por tres sujetos, revelaron los resultados de las pericias forenses.

Estos mismo sujetos también estarían implicados en su muerte, apuntan las hipótesis del caso.

La abogada de los deudos, Jackeline López, señaló que el informe del Departamento de Biología Forense confirma la existencia de tres perfiles genéticos masculinos distintos en la escena del crimen.

"Se encontraron muestras espermáticas y de sangre, y las tres no corresponden entre sí. Se trataría de tres sujetos diferentes, todos varones", explicó a los medios.

ESCENA. La abogada relató que una de las muestras de sangre fue hallada en la cara interna del lavamanos, debajo de la grifería. Otra, en la parte posterior de la puerta del dormitorio izquierdo que era usado por una compañera de cuarto de Sheyla Condor.

"La tercera corresponde a restos biológicos espermáticos encontrados en las prendas íntimas de la víctima", señaló la abogada defensora.

Al respecto, el informe de criminalística concluyó que las muestras recogidas no coinciden entre sí, condición que refuerza la hipótesis sobre la participación de más de una persona en el crimen.

Como se sabe, el suboficial Darwin Condori fue hallado sin vida en un hotel de San Juan de Lurigancho. Mostraba signos de asfixia por ahorcamiento y una herida en la muñeca izquierda.

El deceso fue catalogado inicialmente como un suicidio; pero posteriormente se sugirió que fue silenciado.

La Fiscalía realizará una diligencia de exhumación para obtener su sus muestra biológica y cotejarla con los perfiles encontrados.


VÍCTIMA Joven fue asesinada en noviembre.

» **Irregular**
La defensa de la víctima dijo que un mayor de la Policía alertó a Condori sobre su intervención, permitiéndole huir antes de ser detenido.

Breves



SEGUNDO LOTE DE TRENES LLEGA MAÑANA A CALLAO

Mañana arribará al puerto del Callao el segundo lote de trenes donados a la Municipalidad de Lima, señaló el alcalde Rafael López Aliaga. El nuevo envío comprende 47 coches, 8 locomotoras y 4 contenedores con repuestos, que se suman a los 43 vagones y 11 locomotoras recibidos en la primera entrega.



PROMETEN COMPRA DE MEDICINAS CONTRA EL CÁNCER

El Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), prometió superar este año los S/ 200 millones en la adquisición de medicamentos oncológicos innovadores y de alto costo, a fin de consolidar un apoyo estratégico a pacientes con cáncer en todo el país.

CITAS PARA TOMA DE DATOS EN REFUGIOS DE LA ACNUR

La Superintendencia Nacional de Migraciones reactivó las reservas de citas virtuales para la toma de datos biométricos de las personas extranjeras en los Espacios de Protección de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, que funcionan en Lima.


Invierno golpea con dureza.

FENÓMENO ES GENERADO POR EL ANTICICLÓN

Intenso frío y lloviznas irán hasta el 25 de agosto

El incremento de la nubosidad, las lloviznas generalizadas, y la mayor sensación de frío, registradas en los últimos días, se prolongarán hasta el lunes 25 de agosto.

Así lo pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), que señaló al acercamiento del Anticiclón del Pacífico Sur como responsable del fenómeno climático.

Ayer, varios distritos de Lima y Callao amanecieron con lloviznas ligeras y elevados niveles de humedad, situación que afectó a miles de ciudadanos.

Así, Senamhi señaló que hasta el miércoles 27 de agosto, se registrarán temperaturas mínimas de 12 °C y máximas de 20 °C. en Lima Este.

Los distritos costeros registrarán temperaturas de entre los 14 °C y 19 °C.



El "Puente de la Discordia"

» Nueva pasarela se inauguró esta semana, con el objetivo de ser un punto de integración entre dos distritos y un nuevo atractivo turístico. Sin embargo, generó el rechazo de cientos de vecinos y la indignación de los usuarios de la denominada movilidad personal

CORREO | REDACCIÓN

Tras más de una año de espera, la Municipalidad de Miraflores inauguró el denominado Puente de la Paz, estructura que une a este distrito con Barranco, y que pretende convertirse en el nuevo atractivo turístico de la ciudad capital.

No obstante, la apertura quedó apañada por las críticas generadas por las aparentes faltas de planeamiento y medidas que parecen tiradas de los cabellos, argumentaron los vecinos de ambas jurisdicciones.

Los propietarios de edificios cercanos denunciaron que las potentes luminarias del nuevo paso atentan contra su descanso nocturno y alteran el paisajismo del malecón.

Además, docenas de ciclistas denunciaron que deben bajar de sus unidades y atravesar el puente a pie, a pesar que cuenta con una ciclovía bien definida y señalizada. La comuna prometió corregir la situación.

FOTO: G. AVILA / F. SANGAMA


La noche miraflorina se encendió con el nuevo puente y deslumbró, para mal, a los vecinos.

El nuevo Puente de la Paz une a Miraflores y Barranco.


Docenas de entusiastas se mostraron conformes con el puente y lo visitaron con sus mascotas.


El puente tiene la única ciclovía que no se puede utilizar.



Docenas de ciudadanos mostraron su rechazo a la nueva obra.



Lo residentes de la zona dijeron que perdieron toda su paz y tranquilidad.

UNA ENTREVISTA DE ROGER CHUQUÍN

JERJES LOAYZA, sociólogo

Señala que la inseguridad debe combatirse desde una perspectiva social, con funcionarios de experiencia que garanticen una continuidad de políticas

"Más policías en la calle no implica mayor seguridad"

Los criminales y delincuentes comunes parecen haberse desatado en las últimas semanas, a tal punto que son capaces de asesinar a una persona frente a su familia, en plena plaza San Martín, y de hacer que un niño de solo 8 años clame por su vida en medio de un asalto. El doctor Jerjes Loayza da un diagnóstico de esta situación aparentemente incontenible.

¿Cuál su diagnóstico sobre la imparable criminalidad?
Habría que analizar caso por caso. A la pregunta de qué sucede para que una persona mate a otra persona, eso tiene que ver mucho con el ámbito social en el que estamos. En la medida que el ámbito social es más individualista, más sesgado, disperso y menos reunido, menos fortalecido en su en su núcleo social, seguirán sucediendo estas cosas.

¿Cuál sería el trabajo base para reducir la criminalidad?
Debe haber una evaluación mínima y básica al interior de los ministerios implicados en el tema para ver cuán conocedores o profesionales son quienes participan en la articulación de estas políticas. Digo esto porque desgraciadamente, con los cambios de gabinete o de ministros, ingresan personas con total desconocimiento al ejercicio. Esta situación empieza por profesionales muy malos y pésimos que no están a la altura de los problemas que nos afectan.

No hay continuidad con las medidas...
Ahí tenemos un gran problema, porque quien entra, lo vuelve todo a cero, o no sabe qué hacer. Tiene que ver con el tema de gobernabilidad.

¿Qué medidas específicas se deben tomar?
Creo que es importante el tema de la educación en seguridad. Así como hay simulacros de terremotos y temblores, etcétera, tiene que empezar a haber simulacros en términos de '¿qué sucedería si...?, como los hay en Estados Unidos. En ese país hay una toda una política de seguridad en torno a 'qué pasa si un estudiante saca un arma en un colegio y empieza a disparar a todos'. ¿Qué pasa si alguien en la calle empieza a disparar todos? Ya saben todo lo que tienen que hacer.

22 años tenía el joven venezolano asesinado en la Plaza San Martín.

8 soles tuvo que dar un niño de 8 años para que ladrones no lo asesinen en un asalto.

JERJES LOAYZA JAVIER
SOCIÓLOGO
Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos por la misma casa de estudios. Es docente universitario e investigador.

¿Más policías en la calle significa menos delitos?
No necesariamente. Puede empeorar incluso. Si tú ves las noticias en otros países, más policías significa más intercambios de balas y más víctimas. Si se decide poner más policías, es porque quien diseña estas políticas es un completo ignorante.

Entonces, el problema son las armas de fuego...
El hecho de trabajar con más armas, no necesariamente más policías, pero sí más armas, puede generar mayor mayores víctimas en el fuego cruzado. No necesariamente el uso de más armas implica una mejor política en contra de la inseguridad ciudadana, La delincuencia ya está insertada. Tú puedes atrapar a uno, dos, tres criminales, pero allí donde los has atrapado van a seguir habiendo criminales si no atiendes las causas sociales o las causas estructurales que existen.

¿Cuáles son esas causas sociales o estructurales que se deben atender?
El delincuente o la delincuencia no existen simplemente por facilidad de trabajo. Existe porque ya hay una necesidad, o porque la persona ya se habituó a la constante de cometer una fechoría, un acto delictivo. No es tan fácil como decir 'a más policías, menos delincuencia'. La delincuencia existe con o sin policías. Incluso esta puede llegar a fortalecerse en la búsqueda de luchar contra la Policía. Es lo que ha pasado en otros países, por ejemplo, en los de Centroamérica.



> *La delincuencia existe con o sin policías. Incluso esta puede llegar a fortalecerse*

¿Qué condiciones se deben reunir para reducir la delincuencia?
En los países donde hay menos delincuencia -por ejemplo, los de Europa- hay una tendencia hacia un Estado de Bienestar. Aquí se llamarían medidas progresistas o socialistas, y eso no se ve bien. Pero se necesita una acción mucho más fuerte del Estado no para castigar, sino para poder integrar más a la población mediante estas políticas. Y claro, desarrollar políticas exitosas de otros países, no inventos. Las medidas populistas van a considerar cárceles donde se castiga a las personas y esa es la medida más contraria, más ignorante que pueda haber.

¿Cuánto tardarían en implementar medidas efectivas contra la inseguridad y criminalidad?
No va a tardar menos de 5 años, por lo menos. Estas medidas van a necesitar un grado de inversión importante y el conocimiento de personas que trabajen en el tema. Por supuesto, vamos a tener que enfrentar a una población que no va a querer esas políticas. No va a ser sencillo, porque muchas veces la población quiere políticas que no son para aptas para vencer el problema, si no para calmar sus preocupaciones.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo





FIORELLA MOLINELLI
PRECANDIDATA
@FioreMolinelli

"El traslado de Vizcarra a Ancón II vulnera la legalidad penitenciaria. No responde a criterios técnicos, sino a intereses políticos, y lo convierte en víctima política. Hoy es él, mañana puede ser cualquiera. El poder es pasajero: no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti".

MILAGROS LEIVA
PERIODISTA
@MilagrosLeivaG

"La campaña electoral de Vizcarra continúa!!! No le gustan los privilegios? Sí cuñao. Llamó a RPP como si nada y coimeó como le dio la gana. Sino preguntarle a los directivos de Obrainsa e ICCGSA, ellos ya lo delataron. Figueredo nos cree idiotas a todos".

JUAN SHEPUT
EXCONGRESISTA
@JuanSheput

"Esta designación solo es posible cuando el Ejecutivo se zurra y burla del Congreso. Un individuo censurado por incapaz vuelve al gabinete. Esto dice mucho también del nivel político del presidente del consejo de ministros: pintado en la pared".

CARLA GARCÍA
COMUNICADORA
@esquinabaja

"Opinión impopular: Vizcarra debió quedar en Diroes porque fue presidente. La justicia no debe cebarse ni con en enemigos públicos como él. Si es decisión política porque 'no era presidente' cuando se corrompió, entonces Dina podría ir a Chorrillos por club Apurímac. Digo nomás".

» lo bueno

Lima vive la carrera de la Media Maratón

Hoy domingo se corrrerá la Media Maratón de Lima. Los participantes se reunirán desde las 5:00 a.m. en la Plaza de Armas.

» lo malo

Arrojan artefacto explosivo a cúster

Un grupo de extorsionadores arrojaron un artefacto explosivo contra una cúster en movimiento y llena de pasajeros en SMP.



Justo y necesario

El congresista Jorge Montoya ha presentado una moción en el Congreso para que el Perú condene enérgicamente al Cártel de los Soles y lo declare una organización terrorista. Veremos en el pleno quién es quién, sobre todo con legisladores como Guillermo Bermejo o María Agüero que siguen defendiendo esa abyecta dictadura.

Se muere de miedo

Por lo pronto, el nerviosismo se explaya como una mancha de aceite en el centro del poder del chavismo, tras el traslado de buques de guerra de Estados Unidos a las costas del Caribe. El sátrapa Nicolás Maduro luce desesperado y ha pasado de pedir que vayan por él y reclutar milicianos, a rogarle a Trump por "una cumbre por la paz y en contra de la guerra". ¿Qué pasó?

Chavismo en vilo

El chavismo tiene las horas contadas pero cuando caiga, habrá que recordar quiénes fueron los congresistas que viajaron hasta Venezuela para ser los serviles lacayos de la perpetración de un fraude. Estos fueron Kelly Portalatino, María Agüero, Elizabeth Taipe y Guillermo Bermejo, supuestos "veedores" que se prestaron a la pantomima del triunfo de Maduro. ¿Sorprende así que hayan apoyado a Pedro Castillo?

Malcriadazo

A propósito de chavistas, el prófugo Vladimir Cerrón publicó ayer un post bastante faltoso e irreproducible en el que compara al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, con un animal al comentar que no ha instalado una garita de peaje en el Puente de la Paz en honor a su impronta capitalista. Una bajeza que alguien que se esconde, huye y transita por las alcantarillas de la ilegalidad se crea con derecho de insultar.

Que se vaya

López Aliaga, entre tanto, estuvo pedilón y solicitó a la presidenta Dina Boluarte que se deshaga de Carlos "El Gallo" Zamora, quien, increíblemente, sigue siendo embajador de Cuba en el país pese a conocerse que es un personaje siniestro, que complota contra las democracias y busca la desestabilización de los países a los que llega. ¿No es urgente defenestrarlo si ya se viene la campaña electoral?

No hay primera...

La exprocuradora Katherine Ampuero ha anunciado que solicitó a la Fiscalía de la Nación que se reabra la investigación seguida contra el exfiscal de la Nación y actual fiscal supremo Pablo Sánchez por haber obstaculizado "flagrante e ilegalmente" la diligencia de exhibición de documentos realizada en el IDL. Como se sabe, Delia Espinoza, que denuncia a todo el mundo, en este caso archivó la pesquisa.

Oportunidad

La decisión de Ampuero se basa en una prueba nueva en el caso de la arbitraria intervención de Sánchez contra la diligencia a cargo del fiscal Rodrigo Rurush en el IDL. Se trata del testimonio de la fiscal Norah Córdova, quien hace unas semanas dio nuevos detalles de la actuación del entonces fiscal de la Nación. Habrá que ver si Espinoza mantiene el blindaje.

» la frase

"De una buena vez hay que salirnos de una Corte (IDH) que tiene una ideolgía en contra del Perú".

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
ALCALDE DE LIMA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es un grave error político de Dina Boluarte que Juan José Santivañez regrese al Gabinete como ministro de Justicia?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es cierta la versión del fiscal Tomás Gálvez de que es objeto de un reglaje por parte de la fiscal Delia Espinoza?

SÍ	67,2%
NO	32,8%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR
MERCADO SAN PEDRO DEL CUSCO: UN PATRIMONIO

El Gobierno Regional Cusco emitió una resolución de reconocimiento al Mercado Central San Pedro, tras haber sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación y en conmemoración de sus cien años de creación institucional, celebrado el 7 de junio de 2025.

OPINIÓN

Editorial

EL RETORNO AL GABINETE DEL CENSURADO SANTIVÁÑEZ

Estaba claro que era necesario cambiar al ministro de Justicia y Derechos Humanos luego que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) envió al impresentable de Martín Vizcarra a Ancón II en lugar de dejarlo en el penal Barbadillo, donde creemos que debió permanecer por su condición de expresidente y para no victimizarlo ni darle combustible a sus escuderos en los meses previos a las elecciones del próximo año.

Sin embargo, la presidenta Dina Boluarte ha elegido a la peor ficha para el relevo: el censurado exministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien está empapelado hasta la pared de enfrente con investigaciones en el Ministerio Público, al extremo que tiene vigente un impedimento de salida del país. Pudo ser cualquier otro, pero optó por el examigo de "Culebra", el que se niega a ir a cumplir con las diligencias que ordena la fiscalía.

Sin duda esto es una provocación a los críticos, por lo que entendemos que la señora Boluarte se siente muy segura de su alianza con la mayoría de congresistas, como para no ser vacada por haber puesto a semejante personaje en un cargo clave en el gabinete ministerial, pese a que este mismo Legislativo lo mandó a su casa en marzo último, aparte de ser un cero en la lucha contra la criminalidad.

Cuando la mandataria se pregunte por qué la rechazan con tanta fuerza los peruanos en las calles, debería tomar nota de decisiones como la de nombrar a Santiváñez, algo que ningún buen presidente hubiera hecho, al menos por respeto al Congreso y a los ciudadanos.

Opinión

Síndrome de Estocolmo político



ROLANDO SOUSA
Abogado

Esta última semana hemos sido testigo de una polémica situación. El 20 de agosto, hubo una votación en el Pleno del Congreso para la reconsideración de un proyecto de ley que proponía que los jueces puedan extender su ejercicio profesional hasta los 75 años, cinco años más de lo estipulado por la ley actual. Lo que ha generado una profunda indignación es que en la lista se encontraban magistrados que a lo largo de los años han sido percibidos como verdugos políticos del fujimorismo y, en particular, del expresidente Alberto Fujimori.

Entre los jueces destacaban los magistrados San Martín, Salas y Sánchez, a quienes se les atribuye un sesgo ideológico, influenciados por ONG y allegados abiertamente a la cofradía progre-caviar. Esta parcialización ideológica practicada por años bajo el lema: "para mis amigos todo, para mis enemigos la ley" ha sido una constante en los últimos 20 años. ¡Cómo se nota, que algunos políticos sí saben escoger muy bien a sus verdugos!, y encima querían premiarlos con una extensión en sus cargos.

Resulta aún más desconcertante que en la votación de reconsideración se aprecie el voto favorable de dieciséis parlamentarios naranjas. Esta escena, que se asemeja a un síndrome de Estocolmo político, donde las víctimas votan a favor de sus victimarios, evidencia un trastorno en la brújula moral de algunos congresistas. Esto demuestra que, al parecer, han priorizado intereses subterráneos y promesas vanas sobre los principios éticos que todo político debería defender. Esta aberración antinatural, en la que el partido supuestamente víctima de un sistema judicial enquistado y parcializado, premia a sus perseguidores, cuestiona la coherencia y la ética de estos representantes. Peor aún, se ha presentado una reconsideración de la reconsideración con la firma de miembros de la bancada fujimorista. ¡El mundo al revés!

Opinión

Alianzas en la mira





JOSÉ TELLO ALFARO
Experto en temas electorales

En la antesala de las Elecciones Generales 2026, la atención no solo está en los precandidatos o en las encuestas, sino también en un terreno donde se juegan silenciosamente las reglas de la democracia: la inscripción de partidos y alianzas.

Desde hace meses se repite una práctica peligrosa que amenaza con minar la transparencia del proceso: las tachas maliciosas.

El problema se agudiza porque estas maniobras tienden a aparecer justo en momentos críticos: los plazos límite de inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). No hablamos de ciudadanos ejerciendo un legítimo derecho de fiscalización, sino de un patrón de conducta que apunta a la obstrucción deliberada.

Frente a ello, el JNE tomó medidas correctivas. La Resolución N.° 262-2025-DNROP/JNE aplicó el artículo 73 del Reglamento de Inscripción, que permite rechazar de plano aquellas tachas que no se basan en un incumplimiento real de la Ley de Organizaciones Políticas. Además, el ROP detectó un comportamiento reiterado de ciertos individuos que presentaron tachas contra cuatro partidos distintos en el mismo año.

En rigor, estamos frente a un abuso del derecho de acción, disfrazado de participación ciudadana, pero orientado a un objetivo ilícito: impedir la inscripción de partidos y alianzas, forzar retrasos o, peor aún, generar escenarios de extorsión a cambio de desistimientos. No se trata de un simple tecnicismo, sino de una amenaza directa a la competencia electoral.

El mensaje debe ser claro: el sistema electoral no puede convertirse en terreno fértil para mafias que juegan con las reglas en beneficio propio. El JNE debe ser implacable frente a estas conductas y reforzar sus filtros para garantizar un proceso limpio. En este escenario, mano firme contra la delincuencia electoral no es una consigna: es una obligación.

COLUMNISTA INVITADA

EL ARTE DE LAS BELLACAS

Un inédito proyecto de ley promovido por la congresista Margot Palacios, pretende aprobar lo que ha denominado "reparación integral" y "registro único de víctimas" de las violentas manifestaciones que ocurrieron en "diciembre 2022 y marzo 2023". Lo curioso es que la Constitución Política del Perú en su artículo 103 no permite las iniciativas legales con "nombre propio", como parece ocurrir en esta oportunidad. El TC ha señalado en múltiple jurisprudencia que toda ley debe ser abstracta, general e impersonal y que una ley con "nombre propio" vulnera este principio porque regula un caso singular y específico en lugar de fijar reglas generales para toda la ciudadanía, de manera objetiva.

Si bien el derecho a la protesta está garantizado constitucionalmente dentro del acápite de "libertad de expresión", ésta tiene límites y consecuencias, y resulta -francamente- un despropósito pretender una compensación económica por parte del Estado por ejercer voluntariamente esta decisión y/o por afrontar sus consecuencias.

EL TC HA SEÑALADO EN MÚLTIPLE JURISPRUDENCIA QUE TODA LEY DEBE SER ABSTRACTA, GENERAL E IMPERSONAL

El pseudoregistro único de "afectados" de este desaguisado proyecto de ley, señala en todos sus supuestos que las victimas mortales o heridas resultarían ser únicamente aquellas ocurridas por la "intervención de las fuerzas del orden" durante las protestas ocurridas en fechas especificas (diciembre 2022 y marzo 2023), ignorando a los caídos (y también víctimas) de las canteras de las Fuerzas Armadas, encargadas de garantizar el orden interno y la seguridad ciudadana. Pretender una indemnización económica además de una pensión mensual permanente equivalente a una RMV que el Estado (todos nosotros) deberíamos subvencionar por cada heredero (viuda, hijos, hermanos, padres, etc), a favor de unos y obviando a otros es una temeridad.

Según la Defensoría del Pueblo entre diciembre 2022 y enero 2023, se registraron 49 manifestantes fallecidos, 11 no manifestantes y 7 miembros de las fuerzas del orden. Pero, ciertamente, para la congresista Palacios estas víctimas son "distintas" a las generadas -por ejemplo- en los gobiernos de PPK, Pedro Castillo, Manuel Merino o Francisco Sagasti. ¡Bellaca! diría mi abuela, y es que hay que ser muy bellaca para pretender aprobar una ley así.



@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



G CORREOGRAMA

CORREOGRAMA N.8796

Juan Ramón Jiménez

SIGMUND FREUD

EMBROLLO

CONTRACCION

HACER (INGLÉS)

UNCIR

CONTRARIO A ARRE

CLORO

"PARADISO"

PEREZOSO

HORAS MATUTINAS

AZUFRE, NEPTUNIO

TUNDIR

PITO

EXTENSA

PINTOR FRANCÉS

EN AQUEL LUGAR

HORAS MATUTINAS

... DJOKOVIC

SPIKE ... MARVIN

SEGURO INTEGRAL DE SALUD

"RAPSODIA PERUANA"

PREPOSICIÓN DE LUGAR

TODAVÍA (INGLÉS)

DELIRIO (INGLÉS)

SOLAR (ITALIANO)

"EL REY DE ..." (LALO)

... KING COLE

"CARTAS A LOS DELINCUENTES"

LA ... HEROICA (NERVIO)

BANDA DE U.S.A.

HIJA DE INACO

PISCO ... (TRAGO PERUANO)

SI (QUECHUA)

RETAZO

BARNIZ

CARRE ... CLEZIO

ABERTURA

QUINTANA (MÉXICO)

NOBEL DE LA PAZ 1997

EXFUTBOLISTA CROATA

TRAJE MASCULINO

HENRY ... MICHAEL

PERSONAJE EN "CASA DE MUÑECAS"

ONDAS

AMERICIO, CESIO

"GASPARD DE LA ..." (RAVEL)

LAGO (FRANCÉS)

"EL DIARIO DE ... FRANK"

ESCOLTAS DE LA "S"

CARTA GASTRONÓMICA

FILME CON RUSSELL CROWE

DECRETO

CAPITAL BAGDAD

GRANDE (INGLÉS)

SONIA ... (ACTRIZ BRASILEÑA)

ACUDIR

DIABLO

METALOIDE GASEOSO

NY LAMBDA

PARECIDO AL AVESTRUZ

APÓCOPE DE NORTE

OBRA DE SARAMAGO

NOBIO, ERBIO

"CORAZÓN"

ACOMETER

CIUDAD DE FRANCIA

METAL PRECIOSO

SITIOS

VERBALES

REAGAN (PRESIDENTE DE U.S.A.)

COMPONENTE DE LA ORINA

ELOGIO

SÁBALO

PADRE DE CRONOS

PABLO ... NERUDA

INSTRUMENTO MUSICAL

MARTÍN ... ("LA CASA DE CARTÓN")

DESTINO

NEÓN, NOBELIO

DEPORTE NÁUTICO

ÓXIDO DE CALCIO

ANAIS ... JOAQUÍN

ANTONINO ... GUERRA

HIJO DE NOÉ

RATA (INGLÉS)

ESTIRPE CELULAR

LAS PRIMERAS

SUFRIR

"EL DESHIELO"

DEPÓSITO DE MISILES

BROWN ("INFERNO")

RAUDO

NECEDAD

FIGURA RETÓRICA

JOAU TIRCAS

CORREOGRAMA

OPUESTO A POPA
PAPEL
... PRADESH (ESTADO HINDÚ)
HUEVO (ALEMÁN)
NOBELA DE LA PAZ 2009
ARGÓN
SÍ (RUSO)
MORAL
ESTIMADO
ÁNFORA ELECTORAL
MINORÍA SELECTA
"TOBÍAS Y SARA"
INACENTUADO
VESÁNICOS
YO (ALEMÁN)
INSTRUMENTO PARECIDO AL LAÚD
EXCURSIÓN
AGRAVIO
REVÓLVER
AVE FABULOSA
SÍ (PROVENZAL)
CAMA (INGLÉS)
VOCALISTA DE "SODA STEREO"
DRAMA LÍRICO JAPONÉS
ABORIGEN FUEGUINO
SAMURITO
SER (INGLÉS)
ÓSCULOS
AFRIKÁNER
FLANCOS DE LA "H"
CARDINALES OPUESTOS
ALFA, RHO
NUEVE (INGLÉS)
REMANSO
CACHEMIRA
NAIPE MAYOR
ANTÓNIMO FUERA
PRESIDENTE DE BRASIL
PROVINCIA DE CAJAMARCA
AUDACIA
CONJUNCIÓN COPULATIVA
JOYERO
EMBARCACIÓN MALAYA
A ORILLAS DEL MOSA
VOCAL REPETIDA
REÍR (FRANCÉS)
"... MUNDO PARA JULIUS"
CAPITAL DE ERITREA
CIUDAD EN ALEMANIA
SIRGAR
RUMIANTE ANDINO
SIGNO ZODIACAL
CIUDAD DE LA INDIA
EN ORDEN REGRESIVO
SUTIL
VOCALES DÉBILES
DRIL O LONA
RÍO DE GALICIA
PLURAL DE VOCAL
ÍDOLO DADÁ
CACAHUETE
PERSONAJE DE CHARLES SCHULZ
PERRO (INGLÉS)
"ALTEZA REAL"
CANOA MEXICANA
VOZ DE ARRULLO
SIMILAR AL CORZO
GOLPE EN EL BOXEO
"AMANECER SIN MEDIODÍA"
APÓCOPE DE UNO
ORO (PORTUGUÉS)
CIUDAD DE VENEZUELA
QUIEBRA COMERCIAL
ANÓNIMO
"LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS"
JUEZ DEL INFIERNO
LIBRE
TESLA
AUTÓNOMOS
... DE QUEIROZ
COSO LIMEÑO
CIUDAD EN EL PIAMONTE
PADRE DE THOR
PERRO
ORGANISMO PANAMERICANO
OLFATEAR
EMPERADOR RUSO
SÍMBOLO DE LA DINA
FESTIVAL MUSICAL
"EL MUNDO ES ANCHO Y ..." (C. ALEGRÍA)
VUELO A LARGA DISTANCIA
IMAGEN ORTODOXA
INVENTOR
CLARIDAD
CAPITAL COLUMBUS
ANULAR O MEÑIQUE
CAMA (FRANCÉS)
INSECTÍVOROS CON PÚAS
NORMA (FILME)
DRAMA DE VÍCTOR HUGO
SERRAT
PREFIJO: TERRIBLE
VARIEDAD DE TRUCHA
RÍO DE IRLANDA
SECO
INDOEUROPEO
FEMENINO
ANTÓNIMO ABOMINAR
ABOCADO O AMONTILLADO
ARCO DE 7 COLORES
NAVÍOS
PRONTO (INGLÉS)
CIGÜEÑAL
DÍA (INGLÉS)
... LLULLA, ... SUA
DE ESTA MANERA
ANTÓNIMO PACIENCIA
ADVERBIO DE LUGAR
ZONA DE LOS DOCE SIGNOS
ACTRIZ EN "LA HISTORIA OFICIAL"
LLAVE (FRANCÉS)
MATRONA
DONDE (POÉTICO)
NUNCA
NÍQUEL
CUERPO GEOMÉTRICO
FRAUDE
DANUBIO Y VOLGA
TOSTAR
LOS PUNTOS CARDINALES

SOLUCIÓN ANTERIOR



M MUNDO

SUCESOS EN PARTIDO ENTRE INDEPENDIENTE Y U DE CHILE DEVELAN GRAVE SITUACIÓN

Violencia en el fútbol: un problema recurrente

» Las llamadas barras bravas siguen ocasionando disturbios y hasta muertes en los estadios, mientras las sanciones y medidas restrictivas no parecen funcionar

CORREO | AGENCIAS

El lamentable episodio registrado el miércoles en el partido entre el club bonaerense Independiente y la Universidad de Chile por la Copa Sudamericana ha vuelto a poner sobre el tapete un problema de nunca acabar: el de la violencia a causa de las llamadas barras bravas.

Aficionados de ambas escuadras se atacaron en una batalla que dejó 19 heridos, dos de ellos de gravedad. El caos se inició cuando seguidores del equipo chileno arrojaron palos, butacas y hasta inodoros desde la tribuna superior contra los hinchas de Independiente en la parte inferior, según un periodista de la agencia de noticias AFP en el lugar. Tras la inacción policial, la barra local fue inclemente en su contraataque. El hecho se suma a una larga lista de sucesos similares.

En Chile, solo en 2025, 12 partidos fueron suspendidos por actos de violencia, denunció su sindicato de futbolistas. En abril, dos hinchas murieron durante una estampida previo al juego entre Colo-Colo y el brasileño Fortaleza por la Copa Libertadores. Cuando se supo la noticia, con el partido ya en juego, miembros de la barra brava Garra Blanca (de Colo-Colo) comenzaron a romper las vallas del estadio.

Después, saltaron a la cancha con palos y otros objetos, obligando a los jugadores de ambos equipos a buscar refugio en los vestuarios.

En 2014, San José y Corinthians jugaban el 20 de febrero en el estadio Jesús Bermúdez de la ciudad boliviana de Oruro cuando un joven de 14 años fue impactado en la cabeza por una bengala arrojada por ultras del club brasileño.

El 1 de marzo de 2013, barristas del Vélez Sarsfield argentino ocasionaron millonarios destrozos en dos tribunas del estadio Centenario de Montevideo tras el partido de Copa Libertadores que su equipo ganó por 0-1 al Peñarol.

En nuestro país también se han reportado sucesos similares. En 1988, La barra brava de Alianza Lima ingresó al estadio Lolo Fernández de Universitario, lo saqueó y generó destrozos, luego de un clásico.

En 1991, barristas de la U quemaron el bus que movilizaba a jugadores de Sporting Cristal. En 1997, barristas de Universitario y Sport Boys se enfrentaron con piedras y palos en las inmediaciones del Estadio Nacional. Murió un hincha crema. Otro caso tristemente popular fue el Walter Oyarce, asesinado en el Monumental en 2011 al finalizar un clásico entre Alianza y Universitario. El hincha blanquiazul fue lanzado desde un palco tras una pelea entre barristas rivales.

104 hinchas de la U de Chile detenidos en Argentina fueron liberados el viernes.

Al otro lado del océano, en Europa, la violencia también ha estado presente. Casos famosos son los protagonizados por miembros de Delije, barra del club serbio Estrella Roja de Belgrado. Entre sus miembros ha habido excombatientes del conflicto de los Balcanes. Uno de los hechos más violentos se dio en el partido de 1990 contra el club croata Dinamo Zagreb, donde hinchas de ambas escuadras se enfrentaron en una batalla campal en pleno estadio, un episodio exacerbado por las tensiones políticas y étnicas que finalmente derivarían en la guerra fratricida de la ex-Yugoslavia.

Otras barras bravas en el Viejo Continente son los Irriducibili, hinchas del club italiano Lazio, que se consideran ultraderechistas y nacionalistas; la Gate 7, barra brava del Olimpiakos griego que tiene como archienemigos a los fanáticos del Panathinaikos, o los Teddy Boys 95, barra del club polaco Legia Varsovia que en una final en 2013 contra el Lech Poznan saltaron al campo para agredir a los jugadores rivales.

PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES. Existe una idea "de que los estadios son espacios donde es legítimo cometer actos de violencia, no solamente física, sino de racismo u homofobia", asegura a la AFP el argentino Diego Murze, autor del libro "Fútbol, violencia y Estado". Según el experto, hay una "lógica tribal que siempre primó en el fútbol", una cultura de provocación entre hinchadas que siempre estuvo "presente".

Además, para muchos fanáticos, "el fútbol es un canalizador de frustraciones", dice por su parte el sociólogo colombiano Germán Gómez, autor del libro "Fútbol y barras bravas, un fenómeno urbano", al mismo medio.

Para prevenir incidentes, las medidas de seguridad se han multiplicado en los últimos años, como la identificación biométrica para ingresar a los recintos o videovigilancia en los estadios. "En Argentina te controlan más en un estadio de fútbol que en el aeropuerto", ejemplifica Murze. Pero la tecnología no siempre permite la identificación efectiva de los hinchas violentos.

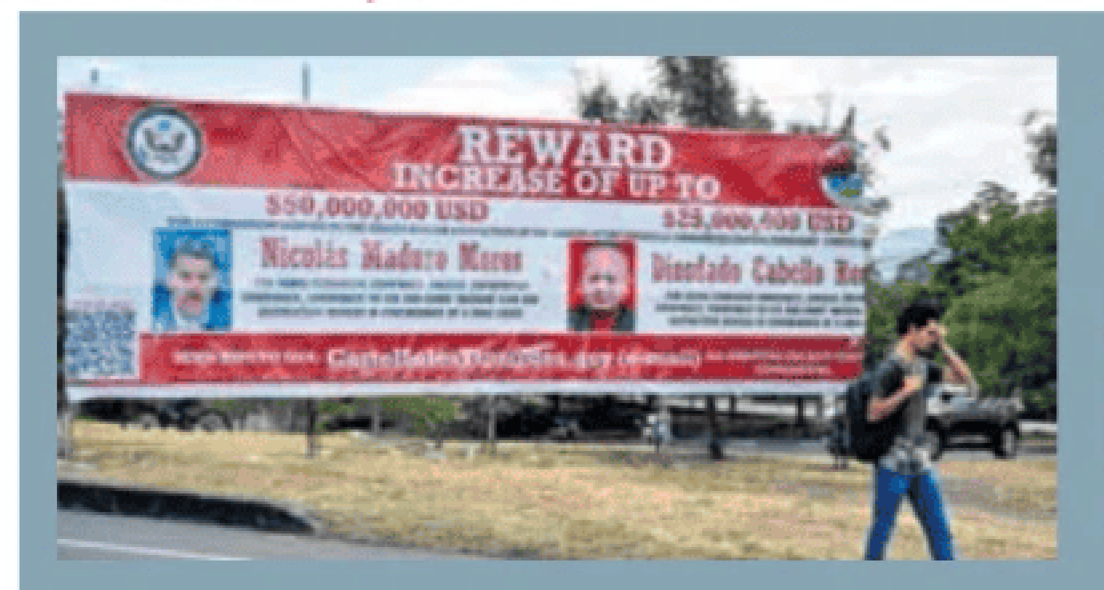
Además, en varios países, la entrada de hinchadas visitantes a los estadios es restringida desde hace años en los torneos locales. Otra medida ha sido las sanciones a los clubes. Sin embargo, el sociólogo colombiano sostiene que Conmebol no "genera sanciones ejemplares a los clubes de fútbol, porque pareciera que lo que importa es el negocio y cerrar un club de fútbol puede significar pérdidas significativas de dinero".

104 hinchas de la U de Chile detenidos en Argentina fueron liberados el viernes.



» BARRAS BRAVAS EN SUDAMÉRICA
Algunas de las hinchadas más violentas en la región

- **La 12, de Boca Juniors (Argentina)** Fundada en 1966. Es una de las barras bravas más antiguas y numerosas del mundo.
- **Los Borrachos del Tablón, de River Plate (Argentina)** Es la barra brava rival de La 12. Destaca por su pasión, su creatividad y su agresividad.
- **Los Diablos Rojos, del Club Atlético Independiente (Argentina)** Ha sido una de las más activas en su país.
- **Los de Abajo, de Universidad de Chile (Chile)** Ha establecido una reputación como una de las barras bravas más apasionadas de su país.
- **La Garra Blanca, de Colo-Colo (Chile)** Es la barra brava más grande y popular de Chile. Ha tenido varios conflictos con la Policía y con otras barras.
- **La Barra Brava, de Millonarios (Colombia)** Es la más antigua y tradicional de Colombia. Ha tenido varios episodios de violencia con otras barras, como la de Santa Fe, su eterno rival, o la de Nacional de Medellín.
- **Gaviões da Fiel, de Corinthians (Brasil)** Fundada en 1969, es la barra más influyente del club y una de las más reconocidas de Brasil.



»Colombia. Instalan valla con recompensa por Maduro en frontera

Una valla con la recompensa que ofrece el Gobierno de EE.UU. por el líder chavista, Nicolás Maduro, y su ministro de Interior, Diosdado Cabello, fue instalada ayer del lado colombiano de la frontera con Venezuela.
El aviso, de grandes dimensiones, sorprendió a quienes transitaban por la autopista internacional Simón Bolívar, que conecta ambos países, a la altura del municipio de Villa del Rosario, vecino a Cúcuta, capital del departamento fronterizo de Norte de Santander.
En la valla, en inglés, está la recompensa de 50 millones de dólares que EE.UU. ofrece por Maduro y de 25 millones de dólares por Cabello, por delitos como "conspiración para el narcoterrorismo" y para exportar cocaína, entre otros. La fiscal general de EE.UU., Pam Bondi, anunció el 7 de agosto la recompensa de 50 millones de dólares por información que conduzca al arresto de Maduro, quien en 2020 fue acusado de delitos de narcotráfico y terrorismo.

»Turquía. Esposa de Erdogan apela a Melania Trump por Gaza



La primera dama de Turquía, Emine Erdogan, pidió a su homóloga estadounidense, Melania Trump, que muestre la misma preocupación por los más de 18,000 niños palestinos "brutalmente asesinados" en Gaza que la que expresó por los menores ucranianos víctimas de la invasión rusa. En una carta difundida por medios turcos, Emine Erdogan elogió la sensibilidad mostrada por la primera dama estadounidense con los menores de Ucrania, pero le instó a extender esa compasión a Gaza, donde recordó que "cada 45 minutos muere un niño", según UNICEF.

»EEUU. Pretenden deportar a salvadoreño a Uganda



El Gobierno estadounidense pretende deportar a Uganda la próxima semana a Kilmar Ábrego García, ciudadano salvadoreño que está en el centro de la guerra del presidente Donald Trump contra la inmigración ilegal, informaron abogados del centroamericano. Ábrego había sido deportado por error a una prisión de alta seguridad en su país y luego regresó a territorio estadounidense, solo para ser detenido por segunda vez. Fue liberado el viernes, pero se teme que sería expulsado hacia el país africano.



PEDIDO. Opositora insta a que se deje solo al régimen, ahora amenazado.

RÉGIMEN COMENZÓ A ENROLAR CIUDADANOS EN MILICIA BOLIVARIANA

Machado llama a desobedecer "alistamiento" chavista

» Según líder opositora, Maduro solo busca aparentar fuerza y usar a la población para defenderlo cuando él "se esconde"

CORREO | EFE/AFP

El chavismo comenzó ayer a enrolar ciudadanos, luego de que el mandatario Nicolás Maduro convocara el jueves a "un proceso de alistamiento nacional" en la Milicia Nacional Bolivariana (MNB), un cuerpo adscrito a las Fuerzas Armadas que integran civiles y que sus críticos aseguran tiene una alta carga ideológica.

> **» Cartel**
> Según EE.UU., el Gobierno de Venezuela está vinculado al Cartel de los Soles, un grupo de narcotraficantes catalogado como organización terrorista.

En distintas plazas del país, según imágenes difundidas por VTV, se desarrolló la jornada de reclutamiento. Empleados públicos, amas de casa o jubilados han sido llamados por Maduro a sumar filas ante una eventual invasión estadounidense, pues el país norteamericano ha desplegado buques destructores con infantes de marina (los famosos 'marines') en aguas del Caribe cerca de Venezuela.

Ante ello, la líder opositora María Corina Machado instó a la población ano obedecer las disposiciones del régimen de Maduro. "Hoy, nuevamente, DESOBEDECE; ignóralos, déjalos solos. Estos cobardes quieren utilizarte para aparentar fuerza, cuando la realidad es que se están desmoronando. Pretenden que tú salgas a defenderlos cuando ellos se esconden", escribió Machado en redes sociales.

> **4.5** millones de milicianos fueron llamados por Maduro ante amenaza de EE.UU.

PROSEGUIRÁN. El ministro venezolano de Defensa, Vladimir Padrino, pidió no "caer en nerviosismo" ante la jornada de alistamiento. "A la comunidad internacional le digo: esto no se trata de una movilización nacional, tal como lo especifica la Ley de Seguridad de la Nación, eso es otra cosa", afirmó Padrino en una declaración transmitida por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Según el jefe castrense, ha sido "una movilización del pueblo, voluntario, para registrarse en un cuerpo muy poderoso que ha creado la revolución bolivariana", y que, aseguró, está "esparcido en todo el territorio nacional". En ese sentido, anticipó que el registro, convocado inicialmente por Maduro para este sábado y domingo, "se va a extender muchos fines de semana".



E
ECONOMÍA



Responsable de evento minero señala que es indispensable reducir tiempos de permisos pues el Perú supera en 12 años el tiempo para desarrollar un proyecto

UNA ENTREVISTA DE CLORINDA FLORES F. / FOTO: HUGO PEREZ

JIMENA SOLOGUREN, presidenta de PERUMIN 37

"Un proyecto minero en el Perú demora 40 años"



Entre el 22 y 26 de setiembre próximo se realizará en Arequipa PERUMIN 37, cuya presidenta, Jimena Sologuren, espera que reúna a todos los involucrados con la minería del país y ello incluya a las autoridades.

En diálogo con **Correo,** señaló que las expectativas de los empresarios son que quienes sean elegidos en 2026 mantengan la estabilidad y predictibilidad para atraer inversiones en el sector y asegurar el desarrollo de 67 proyectos que representan $64 mil millones.

¿Qué expectativas se tiene del PERUMIN 37?

Tenemos muchas expectativas. Hemos trabajado durante los dos últimos años para llegar a la cumbre PERUMIN 37. Hemos visitado diferentes regiones como Cajamarca, Arequipa, Cusco. Además, hemos tenido un evento, PERUMIN Jóvenes, en el que se reunió a los chicos en diferentes eventos que organizamos. Fueron dos años bastante productivos. Esperamos tener a todos los ecosistemas mineros, nacionales y a los grandes jugadores internacionales.

¿Qué son los ecosistemas mineros?

Son las empresas, los proveedores, la academia. Tendremos por primera vez una Alameda de la Academia con participación de 24 instituciones educativas, entre universidades e institutos técnicos, nacionales y extranjeros, para acercarnos un poco más a la academia y trabajar en mejorar un poco la currícula, ayudar para que los jóvenes, cuando terminen de estudiar, tengan la capacidad que el sector demanda. Trabajamos nuevamente con los emprendedores sociales, mediante PERUMIN Inspira, porque hay una sinergia muy fuerte que se puede hacer con ellos para mejorar su calidad de vida. También tendremos el ecosistema innovador con PERUMIN Hub, a través del Foro de Tecnología, Innovación y Sostenibilidad (Foro FIS). Tendremos las investigaciones y trabajos técnicos sobre geología, exploraciones, regulación. Hemos tenido 454 trabajos técnicos que están postulando al Premio Nacional de Minería. También buscamos que nos acompañen nuestras autoridades porque creemos que es un buen espacio para dialogar.

PERUMIN busca integrar a todos...

Hay que entender que en un ecosistema donde hay articulación, que si a uno le va mal, a los demás también. Si la academia no está articulada con las necesidades del sector, tampoco podrá preparar estudiantes a su medida. Se tiene que comenzar a ver como un ecosistema, como un engranaje, en el que todos debemos avanzar juntos para que a todos nos vaya bien.

El 2025 es un año preelectoral, ¿qué expectativas se tiene para el 2026?

Las expectativas son mantener un país estable. La institucionalidad en el Perú, lamentablemente, sufre desde hace unos años y eso le resta competitividad a la economía. Las elecciones del 2026 serán bastante retadoras, se tienen unos 30 candidatos, tenemos que elegir diputados, senadores, tenemos muchos jóvenes que van a votar por primera vez. Se tendrá una cédula que será confusa y será retador poder ejercer nuestro derecho a voto, pero tenemos esperanza, expectativa, la convicción de que las nuevas autoridades nos ayudarán a mantener la estabilidad, la predictibilidad para atraer la inversión que necesitamos. Tenemos una cartera de 67 proyectos que significan $64 mil millones. Necesitamos ser atractivos para la inversión.

JIMENA SOLOGUREN
PRESIDENTA DE PERUMIN 37
Es graduada de Tulane University (Nueva Orleans, EE.UU.)
Tiene un MBA de Centrum-Pontificia Universidad Católica del Perú
Diplomada de Comunicación Estratégica por la Universidad de Lima.

Con reglas claras se tendrá predictibilidad, competitividad ...

Pero también se necesita trabajar en la regulación. La minería está regulada por más de 130 normas. Los permisos que deben tomar entre 2 y 3 años, demoran 7 años o más. Es muy complejo sacar un proyecto adelante. Según un estudio del Instituto Peruano de Economía (IPE), desarrollar un proyecto en el mundo, desde el descubrimiento hasta la producción, demora en promedio 28 años. En el Perú demora 40 años. Quellaveco tomó 80 años, por ejemplo. Hoy se tiene un ciclo de precios altos del oro y el cobre. Con la transformación energética se necesitará tener más proyectos mineros, pero si seguimos así, al 2035 el déficit de producción será muy grande. Se necesita poner el pie en el acelerador.



La institucionalidad sufre en el Perú desde hace años y resta competitividad a la economía nacional".

Se necesita que el Gobierno sea más proactivo con los permisos...

Se tiene que ser mucho más eficiente en el uso del tiempo y ello implica que el Gobierno destine más recursos a fortalecer las capacidades y herramientas de las entidades relacionadas con la emisión de los permisos. Las oficinas públicas tienen deficiencias y no se dan abasto para avanzar rápido. La mirada del sector público debe cambiar.





PUEDE QUE TENGAS UNA ALERGIA Y NO LO SABES

¿Ronchas, estornudos o hinchazón?

» Aunque comunes, las alergias suelen confundirse con otros males y postergar su diagnóstico, lo que incrementa el riesgo de complicaciones

CORREO | REDACCIÓN

Las alergias pueden aparecer en cualquier etapa de la vida y, según la Organización Mundial de la Alergia, afectan al menos a dos de cada diez personas en el mundo. Aunque son frecuentes, a menudo se confunden con intolerancias o infecciones virales, lo que retrasa el diagnóstico y aumenta el riesgo de complicaciones.

"El desarrollo de una alergia es una respuesta exagerada del sistema inmunológico frente a una sustancia que, en condiciones normales, no debería causar daño, como ácaros de polvo, alimentos, polen, epitelio de animales, entre otros", explica Zullim Edith Chumbiriza Tapia, alergista de la Clínica Stella Maris. Esta reacción puede darse desde la infancia o desarrollarse de forma tardía en la adultez, incluso sin antecedentes familiares.

CAUSAS. Las alergias ocurren, en parte, por una combinación de factores genéticos, ambientales y del estilo de vida.

"La exposición prolongada a ciertos alérgenos, el cambio climático, la contaminación ambiental e incluso un microbiota intestinal alterada pueden desencadenar alergias en etapas más avanzadas de la vida", agrega la especialista.

Además, el proceso alérgico inicia con una etapa de sensibilización. El cuerpo identifica una sustancia, llamada alérgeno, como una amenaza. A partir de ahí, cada nueva exposición puede provocar una reacción que va desde síntomas leves hasta cuadros graves como la anafilaxia, una urgencia médica que requiere atención inmediata.

Las alergias, si no se tratan adecuadamente, pueden afectar la calidad de vida, el rendimiento escolar o laboral, e incluso derivar en cuadros clínicos graves.

¿CÓMO IDENTIFICAR UNA ALERGIA?

Los síntomas varían según el tipo de alergia y el órgano afectado. Las manifestaciones más comunes incluyen:



1 **Alergias respiratorias.** Los síntomas son estornudos, congestión nasal, tos seca, picazón en ojos o garganta.

2 **Alergias dermatológicas.** Los síntomas más frecuentes son ronchas, enrojecimiento, eccemas, picor o hinchazón en la piel.

3 **Alergias alimentarias.** Los síntomas son náuseas, vómitos, cólicos, hinchazón de labios, lengua o cara tras ingerir ciertos alimentos.

4 **Reacciones graves.** Poner atención a dificultad para respirar, sensación de opresión en el pecho, caída de la presión arterial o pérdida de conciencia (anafilaxia).

» Prevención

Si tienes una reacción alérgica grave conocida, utiliza un brazalete de alerta para informar a otros en caso de una emergencia.







A CAUSA DE LOS INTENSOS VIENTOS QUE SE HAN REGISTRADO EN LA REGIÓN ICA

Cierran bahía de Paracas y suspenden vuelos a Nasca

» Ráfagas de hasta 63 km/h han causado algunos daños, como la caída de una antena de internet en San Andrés, Pisco

CORREO | REDACCIÓN

Ráfagas de vientos que alcanzaron velocidades de hasta 63 km/h han causado estragos en diversas zonas del departamento de Ica, especialmente en la provincia de Pisco, donde se reportaron incidentes que van desde la suspensión de vuelos hasta la caída de infraestructura y afectaciones a viviendas precarias.

Según información del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el fenómeno alcanzó su mayor intensidad en la zona costera, obligando al cierre total de la Reserva Nacional de Paracas desde la tarde de ayer. La medida buscaba proteger a los visitantes ante las condiciones peligrosas generadas por el fuerte viento y el levantamiento de arena.

En la carretera Panamericana Sur, varios conductores reportaron reducción de visibilidad, lo que complicó la circulación vehicular. Asimismo, en El Chaco, Paracas, múltiples negocios turísticos se vieron obligados a cerrar debido al ingreso masivo de polvo a los locales.

Uno de los hechos más alarmantes ocurrió en el distrito de San Andrés, donde una torre de antena de internet colapsó en plena calle, generando pánico entre los vecinos. "Sentí un sonido seco, como si algo gigante se hubiera desplomado. Salimos corriendo y vimos la antena sobre el suelo, cerca de una vivienda", relató una vecina del pasaje Bolognesi. Afortunadamente, no se reportaron heridos.



La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC) también confirmó la suspensión temporal de vuelos en el aeropuerto de Pisco y el aeródromo de Nasca, debido a la presencia de vientos intensos acompañados de arena.

Se prevé que fenómeno dure hasta el día de hoy.

» Junín. Niña de tres años grave tras caer de puente

En Huancayo, una niña de tres años se encuentra en estado crítico luego de caer de un puente ubicado sobre el río Chancas. El Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen informó que la menor ingresó a la unidad de emergencia tras precipitarse desde una altura aproximada de siete metros. La niña presenta traumatismo craneoencefálico severo.



» La Libertad. Matan de 15 balazos a vigilante de grifo

De 15 balazos fue asesinado Juan Humberto Villanueva de la Cruz, un vigilante de 43 años que se encontraba custodiando la noche del último viernes un grifo en el distrito de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo. La víctima falleció pese a que llevaba chaleco antibalas. La Policía busca establecer si se trató de un asalto o un crimen por encargo.



» Arequipa. Pescadores en paro mantienen bloqueo de carreteras

Por segundo día consecutivo, continuó ayer el bloqueo de vías en Matarani (Islay), Quilca (Camaná), Lomas (Caravelí), Vila Vila (Ilo) y Morro Sama (Ilo), debido al paro indefinido de pescadores artesanales, quienes demandan una cuota diferenciada para la captura de la pota ante el Ministerio de Producción.

Según dirigentes, la medida de lucha continuará hasta que en una mesa de diálogo se tome en cuenta el tema con miras al 2026.

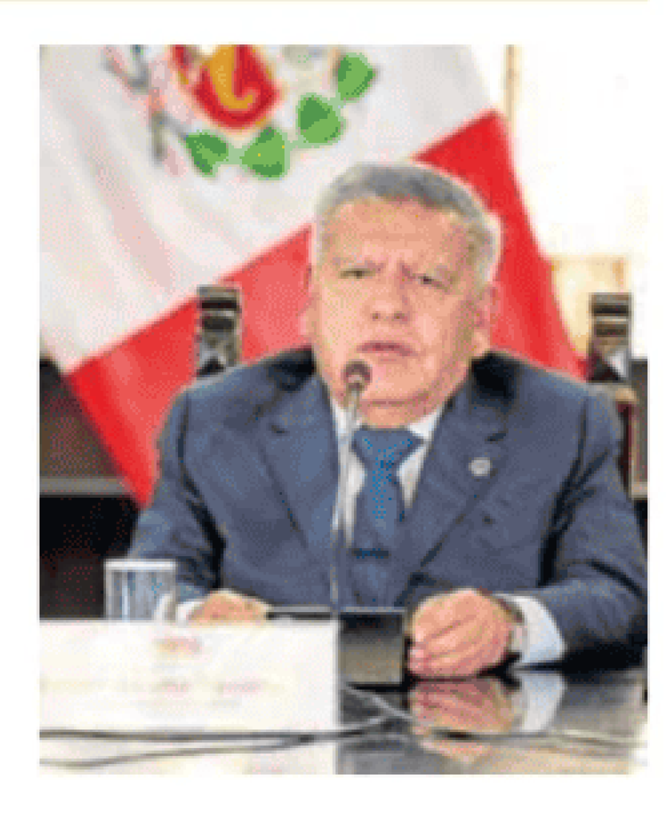


El presidente de pescadores de Matarani, Milward Rodríguez, indicó que se está dando pase a todo vehículo particular o de servicio público, pero no a camiones y tráileres. El dirigente sostuvo que son más de 15,000 pescadores artesanales los que se ven afectados por la cuota que ha impuesto el ministerio, la cual consideró injusta para el sur.

» La Libertad. Fiscalía cita a César Acuña en caso de tráfico de influencias

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios dispuso iniciar una investigación preliminar por 60 días contra el alcalde de Chepén, Julio Correa Chávez, y los regidores Juan Jesús Salvador De La Cruz Briones y Edgar Tirado Cruzado, por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias.

A inicios de este mes, Correa, en entrevista con Best Cable Guadalupe-Chepén, aseguró que aceptó brindar apoyo político al gobernador de la región La Libertad, César Acuña Peralta, a cambio de las obras que le ofreció para su provincia. Ante este contexto, según la carpeta fiscal N.° 415-2025, se ha dispuesto, además, citar en calidad de testigos a César Acuña Peralta, y al consejero regional por Chepén, Segundo Cépeda Uriol.



Muestra colectiva con fotos de Chambi

"POSTALES", EN LA GALERÍA GATO

» Obras de artistas contemporáneos se conjugan con el legado del reconocido fotógrafo cusqueño

CORREO | ANDINA

» Cita

La galería Gato se ubica en el jirón Breña 281, plaza Bolognesi, Breña. El horario de atención es miércoles, jueves y viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.



EXPOSICIÓN. Abierta hasta el 15 de setiembre.

La galería Gato alberga una muestra colectiva que reúne obras en tamaños pequeño e intermedio de artistas contemporáneos -emergentes y de mediana trayectoria- de América, Europa y Asia, que se exponen junto con una serie de postales y fotos originales de inicios del siglo XX del célebre fotógrafo peruano Martín Chambi.

El corazón de la exposición, que lleva por título "Postales", lo conforman archivos fotográficos que revelan la maestría de Martín Chambi para documentar la vida cotidiana, las tradiciones y los paisajes andinos.

"Los artistas contemporáneos incluidos en la exposición habitan un contexto radicalmente diferente, pero también recurren al paisaje de pequeño formato para explorar nuestro cambiante sentido de lugar. Desde diversos lugares, comparten un hilo conductor al intentar capturar las inestabilidades que definen nuestro momento. También se dirigen al paisaje en una era postdigital y postsocial, donde las fronteras entre lo natural y lo artificial se han desdibujado hasta el punto de ser irreconocibles. En respuesta, ofrecen una serie de momentos a escala humana de azar, intimidad y descubrimiento imaginativo", afirma Franklin Meléndez, curador de la muestra.



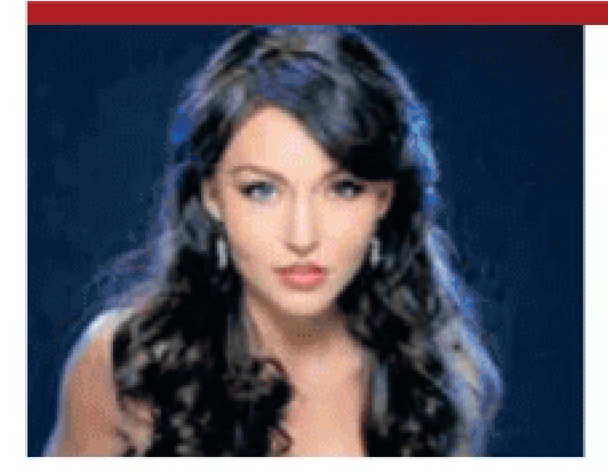
PREMIO LEYENDA DE LA HERENCIA HISPANA

Cantante Gloria Trevi recibirá reconocimiento



La cantante mexicana Gloria Trevi recibirá el premio Leyenda de la Herencia Hispana en honor a su trayectoria. La ceremonia será en Washington, el 4 de setiembre. "Gloria Trevi no es solo un ícono musical, es una fuerza cultural cuya voz ha resonado a través de generaciones y fronteras.

Su arte intrépido, sus giras de récord y su inquebrantable apoyo encarnan el espíritu de este reconocimiento", dijo el presidente de la Fundación Herencia Hispana, Antonio Tijerino.


Angelique Boyer.

ANGELIQUE BOYER AGRADECE AL PÚBLICO

Recuerda los 15 años del estreno de "Teresa"

La actriz Angelique Boyer usó sus redes sociales para recordar los 15 años del estreno de "Teresa", la telenovela que asegura le cambió la vida, y que sin lugar a dudas la inmortalizó entre los amantes de los melodramas por el gran éxito de audiencia que obtuvo.
La historia habla de una joven hermosa e inteligente que busca desesperadamente salir de la pobreza en la que vive, y para lograrlo lo sacrifica todo, incluso el amor. "¡Ay, Teresa! A 15 años de este proyecto que me cambió la vida. Gracias por seguir recordándola con tanto cariño", dijo.

CANTAUTOR REAFIRMA SU VIGENCIA EN LA MÚSICA

A sus 84, Bob Dylan graba nuevo álbum

» El cantante y compositor eligió un estudio en Nueva York para empezar con la grabación de sus temas

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Bob Dylan, a sus 84 años, ingresó a un estudio de grabación para volver a trabajar en un nuevo álbum, lo que ha generado gran expectativa entre sus seguidores de todas las generaciones.
El influyente artista, célebre por su capacidad para reinventarse y por un legado que abarca más de seis décadas, demuestra que su creatividad está intacta . Este regreso, confirmado por Parade, se produce casi cinco años después de su último álbum de canciones originales.


MÚSICO. No ha dejado sus shows en vivo.

2016
La Academia Sueca le otorga el prestigioso Premio Nobel de Literatura

GRABACIÓN. Para este regreso al mundo discográfico, Dylan eligió White Lake Studios, en Colonie, Nueva York, donde inicia una nueva etapa de su carrera. Su anterior trabajo, "Rough and Rowdy Ways", lanzado en 2020, obtuvo elogios de la crítica internacional y marcó un hito al ser su primer álbum de material inédito en varios años. De acuerdo con la publicación, la permanencia del artista en la industria y su afán de explorar territorios musicales inéditos consolidan su estatus de figura en constante evolución. Que vuelva a grabar a esta edad reafirma la particularidad de su legado artístico y su búsqueda de innovación.

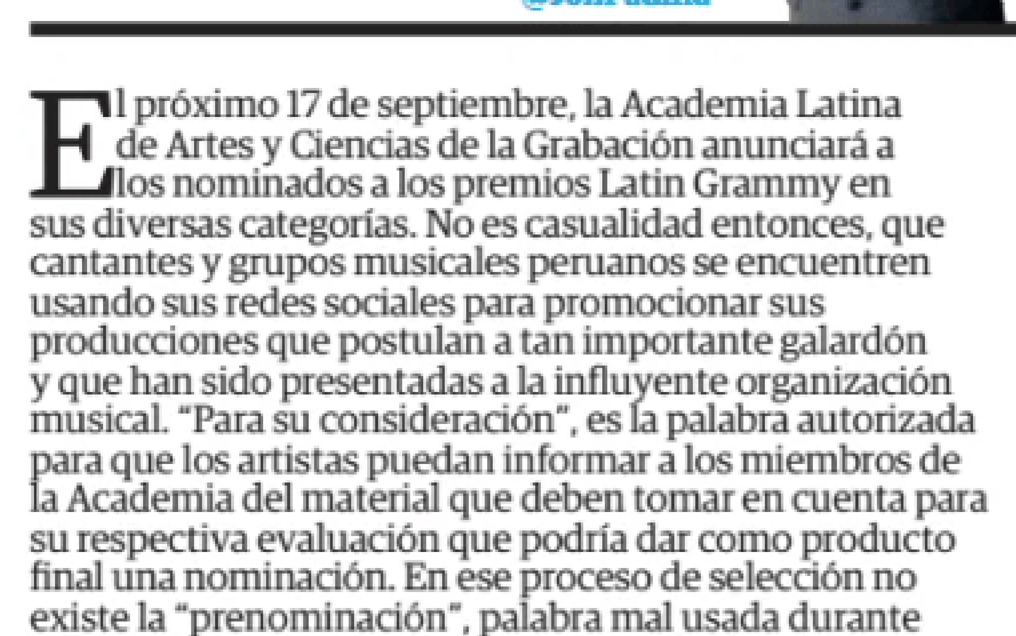
GIRAS. Lejos de limitarse al trabajo de estudio, Dylan mantiene su rutina de presentaciones en vivo. En paralelo a su nuevo proyecto, participa en el Outlaw Music Festival Tour, compartiendo escenario con Willie Nelson en diferentes ciudades de Estados Unidos. Las fechas están programadas hasta mediados de septiembre, lo que evidencia el vigor y la entrega del músico ante públicos de diferentes generaciones.

» Recitales
Bob Dylan tiene previsto trasladarse al Reino Unido y Europa para ofrecer conciertos durante el otoño de 2025.

En la mira

El sueño del Latin Grammy


JOHNNY PADILLA
@JohPadilla



El próximo 17 de septiembre, la Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación anunciará a los nominados a los premios Latin Grammy en sus diversas categorías. No es casualidad entonces, que cantantes y grupos musicales peruanos se encuentren usando sus redes sociales para promocionar sus producciones que postulan a tan importante galardón y que han sido presentadas a la influyente organización musical. "Para su consideración", es la palabra autorizada para que los artistas puedan informar a los miembros de la Academia del material que deben tomar en cuenta para su respectiva evaluación que podría dar como producto final una nominación. En ese proceso de selección no existe la "prenominación", palabra mal usada durante muchos años por quienes habían presentado su material a los Latin Grammy, pero eso no significaba nada más que como en todo trámite, que coloquen en tu documento el sello de "recibido". Quienes sueñan con estos trofeos deben considerar que en los últimos años, la industria musical ha sufrido cambios drásticos en lo que se refiere a difusión, comercialización y producción que no garantiza que todas las propuestas musicales sean escuchadas, aunque se tenga la percepción de que hoy, por las nuevas plataformas digitales todo se tiene al alcance de la mano. Según la página Luminate, en 2024 se subieron aproximadamente 99 mil canciones diarias a plataformas de streaming, lo que nos da un panorama demoledor: la mayoría de esas canciones serán escuchadas por muy pocos y menos llegarán a oídos de los que eligen a los merecedores de premios de la industria. Por eso, hoy tan importante como producir un material de calidad, igual de vital es para un cantante o banda, la estrategia a elegir para difundir sus propuestas, y estas deberán apelar a cuanto medio y plataforma exista; todo suma para tener exposición. Lo que sí se debe festejar en la próxima edición de los Latin Grammy 2025, es que una talentosa cantante e investigadora musical peruana, Susana Baca, recibirá el trofeo a la Excelencia Musical que entrega anualmente la Academia. El trofeo es para : "intérpretes que durante su carrera han hecho contribuciones de sobresaliente valor artístico a la música latina". Y vaya que la intérprete de "Negra presuntuosa" ha llevado por el mundo el folclore afroperuano, el arte y la poesía de nuestra música. Palmas para ella.

"QUIENES SUEÑAN CON ESTE TROFEO DEBEN CONSIDERAR TODOS LOS CAMBIOS EN LA INDUSTRIA"



HOY EN TV

LIGA INGLESA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA ECUATORIANA	LIGA ARGENTINA
FULHAM VS. MAN. UNITED	REAL OVIEDO VS. REAL MADRID	EMELEC VS. IND. DEL VALLE	BOCA JUNIORS VS. BANFIELD
ESPN 5	ESPN	DISNEY PLUS	ESPN
10:30 | E. Craven Cottage	14:30 | E. Nuevo C. Tartiere	15:30 | E. George Capwell	16:15 | E. La Bombonera

UNIVERSITARIO ENFRENTA A ALIANZA EN EL MONUMENTAL

Un clásico al máximo nivel

» El cuadro crema podría ampliar su ventaja en la cima del Torneo Clausura; en tanto que el club íntimo llega en su mejor versión colectiva

EMOCIÓN. No hay un 0-0 desde julio del 2023.



G. VISCARRA
C. ZAMBRANO
R. GARCÉS
G. ENRIQUE
M. TRAUCO
BURLAMAQUI
S. PEÑA
F. GAIBOR
E. CASTILLO
K. QUEVEDO
H. BARCOS

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El fútbol peruano se paraliza esta tarde, desde las 5:30 p. m., cuando se dispute una nueva edición del clásico nacional en el Estadio Monumental (Gol Perú). La situación es muy especial, pues Universitario viene de ganar el Torneo Apertura y podría ampliar su ventaja en el liderato del Clausura; mientras que Alianza Lima goza de una condición colectiva brillante, tras avanzar a cuartos de final de la Copa Sudamericana, y debe triunfar para meterse en la pelea por la cima.

RETO. Por su localía, la "U" tiene la obligación de asumir el control de las acciones. A la vez, el técnico Jorge Fossati confía en su plantilla, luego de guardar a varios titulares el jueves pasado, en el empate contra Palmeiras. Uno de los que aseguró un espacio en la alineación es Anderson Santamaría. Todo apunta a que ocuparía el lugar de Williams Riveros, quien no atraviesa un buen momento deportivo. Además, Jesús Castillo, refuerzo llegado desde Portugal, entraría a la mitad de la cancha, debido a que Rodrigo Ureña está en proceso de recuperación. Su equilibrio será clave.

De su lado, la institución blanquiazul posee un sistema conocido y recurrente, al haber tenido una extensa travesía en la Libertadores y Sudamericana. Justamente, el DT Néstor Gorosito usará su esquema estelar, a excepción de dos bajas: Paolo Guerrero (lesión) y Erick Noriega (vendido a Gremio) no están en lista.

Eso sí, la base se mantiene: Carlos Zambrano es impasable en la zaga, Fernando Gaibor le da claridad al mediocampo y Eryc Castillo es el más peligroso por su velocidad en la derecha. Asimismo, la mochila de los goles cae en hombros de Hernán Barcos, quien marcó seis veces en la Liga 1.

» Historial

Universitario no ha perdido un clásico desde 2023: sumó tres triunfos y un empate. El último se jugó en el Estadio Matute este año y acabó 1-1.

Es la tercera derrota seguida del club rosado.

EN ANDAHUAYLAS, NO PUDO CON LOS CHANKAS

Sport Boys perdió otra vez y sigue en caída libre

La temporada de Sport Boys vuelve a ser decepcionante y cada vez se complica más con la zona de descenso. Ayer, en su visita a Los Chankas, el club rosado perdió 1-2: fue la tercera derrota consecutiva y la séptima en nueve duelos (un empate y un triunfo adicionales).

Oshiro Takeuchi (8') e Isaac Camargo (73') fueron los artífices de los goles del cuadro de Andahuaylas; mientras que Luciano Nequecaur descontó de penal (76'). Así, el conjunto del Callao se queda con 24 puntos y, con dos partidos más, está solo ocho por encima de Comerciantes Unidos, que ocupa un lugar en el límite rojo.

FOTONOTICIA

EL "COLORADO" CELEBRÓ

Burnley cumplió su tarea de local y venció 2-0 al Sunderland, otro de los equipos que recién ascendió. Oliver Sonne ingresó a los 69' y ayudó a asegurar la victoria.





NO FUE CERTERO EN SUS ATAQUES, NUNCA LOGRÓ SACAR VENTAJA Y EMPATÓ

Cristal se quedó sin espuma contra UTC

» La mañana fría contagió al plantel de Autuori y ni la vuelta del Extremo Celeste a la zona popular impulsó a los jugadores a obtener el triunfo

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe



ACCIÓN. Vizeu debutó, pero no tuvo chances.

El buen arranque de Sporting Cristal en el Torneo Clausura hizo que renazca el vínculo con los hinchas, quienes dejaron de asistir en masa al Estadio Alberto Gallardo como señal de protesta. Justamente, ayer se dio el regreso del Extremo Celeste a las gradas, pero el resultado no acompañó: fue un opaco 2-2 frente a UTC.

ALTIBAJOS. La mañana era fría, aunque eso no frenó la presencia de la afición. La expectativa era grande, dado que el rival de turno es el colista en este semestre y no ha sumado ningún triunfo. Sin embargo, los problemas defensivos volvieron a aparecer y Cristian Mejía adelantó al "Gavilán" (27').

De inmediato, el conjunto celeste aumentó la intensidad, pero recién infló las redes en el segundo tiempo. En un balón parado, tras un tanto anulado por offside a Leandro Sosa (48'), Luis Abram puso las tablas (54'). Así las cosas, el DT Paulo Autuori asumió riesgos: sacó a Nicolás Pasquini, hizo debutar a Felipe Vizeu y dejó a Yoshimar Yotún como lateral izquierdo.

La decisión terminó costando caro, pues la banda zurda quedó expuesta y desde ahí nació la "diana" de Jarlin Quintero (63'). Otra vez abajo en el marcador, Cristal aceleró y provocó un penal, por una falta a "Canchita" Gonzales. Esta vez, "Yoshi" tomó la pelota, aunque la estampó contra el poste (71').

Con el avance de los minutos, la ansiedad crecía y si bien Santiago González igualó (75'), ya no hubo opción para la remontada. En la agonía, Alejandro Pósito anotó en fuera de juego y se anuló la victoria parcial (95'). Así, los rimenses ceden puntos y dejan la mesa servida a Universitario.

14

de septiembre será el próximo partido de Cristal: visitará a Cusco FC en el Garcilaso.

» Adverso

Sporting Cristal no supo vencer a UTC en la actual temporada: perdió 1-4 en el Torneo Apertura y ahora solo empató 2-2.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Sporting Cristal	6	14
2. Universitario	6	14
3. Cusco FC	5	13
4. D. Garcilaso	7	13
5. Alianza Lima	6	11
6. S. Huancayo	7	9
7. Los Chankas	5	9
8. Melgar	6	8
9. Alianza UDH	6	7
10. A. Atlético	5	6
11. Juan Pablo II	6	6
12. ADT	5	6
13. Cienciano	5	5
14. C. Unidos	6	5
15. Atlético Grau	5	4
16. Ayacucho FC	6	4
17. Sport Boys	7	4
18. UTC	5	2
19. Binacional	0	0



El equipo podría evitar el descenso a Liga 2.

DERROTÓ DE VISITA A COMERCIANTES UNIDOS

Alianza UDH de Roberto Mosquera volvió a ganar

Roberto Mosquera asumió la dirección técnica de Alianza Universidad de Huánuco con un solo objetivo: evitar el descenso. Y ayer, el equipo cumplió la misión de vencer a un rival directo nada menos que de visita: superó 2-1 a Comerciantes Unidos, con goles de Yorleys Mena y Paolo Fuentes. Matías Sen descontó.

Por otro lado, Deportivo Garcilaso no aprovechó las modificaciones significativas en la tabla del Torneo Clausura y únicamente empató 1-1, en casa, con Sport Huancayo. Aldair Salazar había adelantado al "Pedacito de cielo" (4'), pero Javier Andrés Sanguinetti decretó la paridad (53'). La historia ya no cambió.

ESTA MAÑANA, ENFRENTA AL LOCAL SHELTON

"Nacho" Buse tendrá su estreno en el US Open



Tras superar las tres rondas de qualy, el peruano Ignacio Buse (N° 136) debuta en US Open, el último Grand Slam del año: su rival será nada menos que el estadounidense Ben Shelton (N° 6), en la cancha principal del estadio Arthur Ashe (11:00 a. m., Disney Plus).

Si bien "Nacho" no se especializa en las pistas rápidas que presenta este Grand Slam, ha sabido adaptarse bien. Su elasticidad será el valor fundamental para frenar a Ben, quien destaca mucho por su excelente condición física.



La próxima fecha será con Liverpool.

ES EL NUEVO LÍDER LIGUERO POR LA DIFERENCIA DE GOLES

Arsenal celebró de la mano de Gyokeres: fue 5-0 al Leeds United

La actualidad futbolística del Arsenal es brillante, a pesar de haber dejado algunas dudas en su debut ante Manchester United (1-0). Ayer, en la segunda fecha de la Premier League, el conjunto londinense hizo respetar su localía: aplastó 5-0 a Leeds United y se convirtió en el nuevo líder.

Si bien el juego aún está en deuda, los "Gunners" tienen la alternativa del balón quieto para marcar: Jurrien Timber infló las redes tras dos tiros de esquina (34' y 56'). A la vez, Bukayo Saka, antes de su lesión, también se hizo presente en la historia, con un potente remate entrando por derecha (45+1').

Y la figura restante que se robó el show fue Viktor Gyökeres, el flamante artillero que recién llegó desde el Sporting Club. Después de ser criticado por su poca participación, el sueco anotó con una jugada individual y de penal (48' y 95'). Los hinchas sonríen.







K	N	G	Z	M	M	H	N	B	M	E	L	A	N	T	I	D	A	S	M	Z	R	D	R	R	W	X	C
O	R	Y	O	E	E	E	V	T	M	N	G	T	C	D	C	E	C	R	O	P	E	F	I	Z	A	L	F
J	O	G	G	P	D	A	N	U	A	C	A	S	T	O	V	M	P	E	R	I	F	A	S	K	K	Z	F
L	P	U	I	R	O	R	B	G	S	N	M	E	D	O	N	T	I	D	A	S	M	Z	B	T	Z	J	E
T	J	D	G	R	N	G	Q	N	O	I	C	Y	R	K	Z	A	G	C	D	G	O	R	N	L	R	I	R
Y	E	M	E	W	T	A	N	F	I	C	T	I	O	N	B	H	F	T	I	M	O	E	T	E	S	N	I
G	N	K	S	C	E	D	G	P	A	N	D	I	O	N	S	T	O	E	O	E	X	B	M	P	T	M	C
A	R	Q	U	I	P	O	K	V	T	G	K	V	V	F	A	H	X	V	I	I	G	R	V	E	T	E	T
B	E	R	M	A	O	T	E	S	E	O	S	D	Z	X	R	D	I	V	L	D	N	E	Z	R	T	D	O
D	I	O	G	N	E	T	O	L	Z	C	O	O	J	T	I	P	N	R	M	T	A	S	O	E	A	O	N
F	P	T	L	K	Z	R	K	F	P	L	A	B	G	A	F	W	T	W	C	O	E	S	K	C	H	N	I
R	E	F	E	R	E	N	C	I	A	S	G	O	J	G	R	I	E	P	H	E	S	S	L	T	C	T	O
U	O	W	R	X	K	D	S	L	M	V	P	O	W	A	O	O	S	C	N	H	N	W	P	E	M	I	D
C	K	A	T	R	F	L	V	F	D	U	Z	Z	D	M	N	U	W	D	J	E	I	M	T	I	K	D	C
X	M	C	R	Z	M	U	N	U	E	W	F	O	P	E	R	M	M	X	G	R	E	R	M	D	O	A	W
H	R	T	V	P	L	C	S	Z	D	R	Z	A	D	S	C	A	E	X	C	E	S	S	E	A	Q	S	I
J	X	E	M	E	N	E	S	T	E	O	E	U	K	T	N	C	C	J	Q	C	M	C	G	S	P	H	B
N	V	O	F	Q	B	O	K	C	O	Q	X	C	E	O	K	N	R	R	I	T	P	V	A	N	A	M	A
O	T	E	R	S	I	P	O	Y	U	F	B	E	L	R	X	A	I	A	I	E	R	W	C	T	N	C	O
F	Y	H	A	D	I	O	T	S	Z	O	Q	A	Z	E	L	B	B	R	N	O	O	V	L	A	D	Y	W
L	P	W	Q	K	T	F	Z	B	K	R	I	Y	M	K	S	I	U	J	D	A	M	V	E	F	I	U	K
E	E	S	Q	U	I	L	X	P	H	B	H	P	E	R	I	F	A	N	T	E	O	Z	S	H	O	Y	B
Q	I	M	R	E	N	Y	U	N	T	A	Y	F	S	D	E	M	O	F	O	N	T	E	B	Y	N	Q	T
W	E	R	O	D	Q	R	E	S	S	S	U	M	Y	A	L	C	M	E	O	N	Z	T	M	G	I	D	X

REYES DE ATENAS

ERECTEIDAS
MELÁNTIDAS
MEDÓNTIDAS
REFERENCIAS
PERIFAS
OGIGES

ACTEO
CÉCROPE
CRÁNAO
ANFICTIÓN
ERICTONIO
PANDIÓN

ERECTEO
PANDIÓN
EGEO
TESEO
MENESTEO
DEMOFONTE

OXINTES
AFEIDAS
TIMOETES
MEDÓNTIDAS
MEDONTE
ACASTO

ARQUIPO
TERSIPO
FORBAS
MEGACLES
DIOGNETO
FERECLES

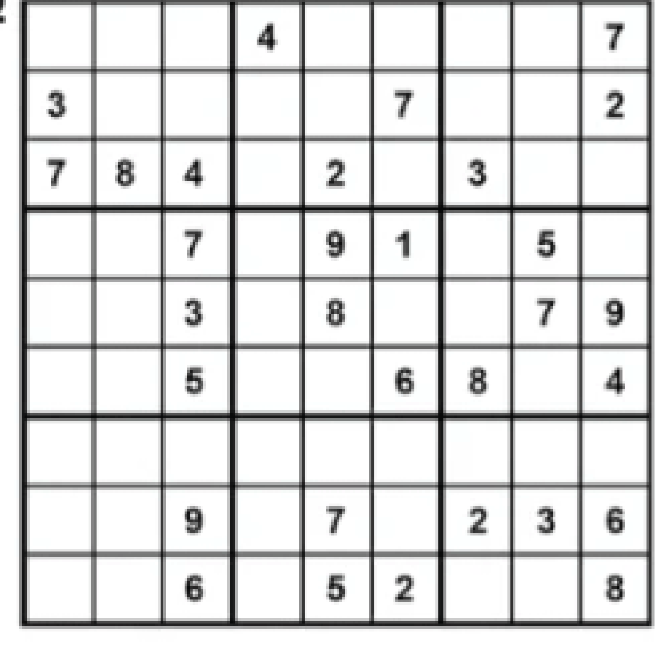
ARIFRÓN
TESPIOS
AGAMESTOR
ESQUIL
ALCMEÓN
PERIFANTE

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

2692



			4					7
3					7			2
7	8	4		2		3		
		7		9	1		5	
		3		8			7	9
		5			6	8		4
		9		7		2	3	6
		6		5	2			8

2693

	2	7					6	1
	3			7	6			
						4	3	
							7	3
6							5	2
5	7		2	9		6		4
		2	3					9
3				6	8			
	5	8	7	4	2			

2694

	9			8				
			5			6		4
						5		
6				5		4		8
5		3		7			2	
			3	6	2		1	5
3			6	2			4	
2					5	8	6	7
8	6				7			

SOLUCIONES ANTERIORES

9	2	1	8	3	5	7	4	6
6	5	4	7	9	1	2	8	3
7	8	3	2	6	4	5	9	1
1	9	6	4	7	8	3	2	5
3	7	2	9	5	6	8	1	4
8	4	5	1	2	3	9	6	7
2	3	9	6	1	7	4	5	8
4	1	7	5	8	9	6	3	2
5	6	8	3	4	2	1	7	9

7	2	8	3	1	6	9	5	4
3	4	1	5	2	9	6	8	7
5	6	9	4	8	7	1	3	2
9	7	6	2	3	5	8	4	1
1	8	3	7	9	4	2	6	5
4	5	2	1	6	8	3	7	9
2	1	5	8	7	3	4	9	6
6	3	4	9	5	1	7	2	8
8	9	7	6	4	2	5	1	3

9	6	7	8	2	3	1	5	4
8	1	4	6	9	5	3	7	2
5	2	3	1	7	4	8	6	9
3	8	2	5	1	9	7	4	6
1	4	9	3	6	7	2	8	5
7	5	6	4	8	2	9	3	1
4	9	5	2	3	8	6	1	7
2	3	1	7	4	6	5	9	8
6	7	8	9	5	1	4	2	3



Opinión



» Vanessa Rolfini Arteaga
@rutasgolosas



"SON ESCASAS LAS MARCAS QUE LOGRAN SOSTENERSE EXCLUSIVAMENTE CON LA VENTA DE CHOCOLATE"

Hacer chocolate de calidad es todo un reto y requiere el decidido apoyo técnico del Estado.

¿Por qué nos empeñamos en hacer chocolate?



El Perú no es un gran consumidor de chocolate.

El cacao ofrece muchos caminos donde, no necesariamente, tiene que cubrirse toda la cadena desde el cacaotal hasta la barra. Sí, resulta una de las maneras, pero la más complicada y difícil de lograr. Contados los casos exitosos. Tener buen cacao no es sinónimo del mejor chocolate. Qué tal si nos abrimos a alternativas que pueden ser rentables y lo dignifican de igual modo.

Con relativa frecuencia cato tabletas que me parten el corazón, donde un cacao de magnífica calidad se desperdicia. Porque las tabletas se diseñan primero en la cabeza, se analiza el grano, los otros ingredientes y los gustos del mercado nacional e internacional; sí, ese que las comprará y les dará uso. Sino se sumarán a numerosos proyectos de vida corta donde se gasta mucho dinero y esfuerzo, que si no cuentan con el apoyo de instituciones del Estado y ONG´s están destinadas al fracaso.

Para tomar decisiones hay que tener en cuenta que, por lo menos en Perú, son escasas las marcas que logran sostenerse exclusivamente con la venta de chocolate, especialmente tabletas; por lo que tienen que echar mano de otros productos como pastelería, exportar grano, producir otros frutos, en el mejor de los casos, maquilar. A lo que se suma una realidad importante, Perú no es un fuerte consumidor de chocolate.

Hace un par de semanas la fundación de una empresa me pidió que evaluara tabletas de un proyecto, que están asesorando y apoyando en diversas áreas. Hice algunas preguntas, pero la persona que me contactó me dijo que solo se ocupaba de la parte financiera. Luego me informó que reciben asesoría técnica en el campo y en el taller. Pero cuando las tabletas llegaron a mis manos tenían todo tipo de defectos, tanto, que mi recomendación fue no venderlas. Pero lo difícil aquí es que involucra a una comunidad grande, que recibe ayuda de varias instituciones públicas y privadas. Además, el chocolate ya estaba hecho. Solo querían una opinión. No tengo noticias del desenlace de esta historia.

Me quedé pensando en lo difícil que resulta producir cacao, todos los retos que implica para que resultado final no le haga justicia. Qué tal si en vez de elaborar chocolate en una zona donde mantener la cadena de frío es cuesta arriba, se enfoque el esfuerzo a producir un grano de calidad, que se pueda vender a buen precio dentro y fuera de Perú, enfocar la energía en las certificaciones que pide el mercado. Que cuenten por parte del Estado con apoyo en temas de seguridad, vialidad, educación, legislación, asesoría agrícola y comercial, entre otros. Entonces, si se decide hacer chocolate que se tengan claros los retos que eso implica y que posiblemente no será la vía más rentable. Innegable que pocas cosas superan la emoción y el orgullo de un buen chocolate fabricado en Perú con grano nacional. Pero repito, no nos cerremos a otros caminos.